

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE LAS ACTUACIONES DEL GOBIERNO SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO DE 2024 (CEI 70).

**ACTA SESIÓN N° 5, CELEBRADA EL JUEVES 19 DE JUNIO DE 2025,
DE 10:12 a 13:15 HORAS.**

SUMARIO:

Con la finalidad de continuar su cometido y dar cumplimiento a lo encomendado en el mandato.

Se recibió a los señores Marco Díaz, presidente de la Junta de Vecinos Dulce CRAV; Felipe Glaser Herrera, presidente de la Junta de Vecinos del sector El Olivar, primera etapa; Alejandro Moreno Quiroga, presidente de la Junta de Vecinos N°87 de Villa Independencia; Julio Bruna Gaete, presidente de la Junta de Vecinos Puesta de Sol de Villa Independencia y Nindrod Sandoval Alarcón, presidente de la Junta de Vecinos Población Rogers, del sector Achupallas y a la señora Sandra Villarroel, Presidenta Comité de Vivienda Valle del Sol Sector el Olivar.

I.- ASISTENCIA

La sesión fue presidida, en un comienzo, por el diputado Diego Ibáñez Cotroneo, y luego por el diputado Tomás Lagomarsino Guzmán (presidente accidental).

Asistieron los integrantes de la Comisión, diputada Carolina Marzán Pinto y los diputados Arturo Barrios Oteíza, Luis Cuello Peña y Lillo, Andrés Longton Herrera, Luis Sánchez Ossa y Hotuiti Teao Drago.

Actuó como abogada secretaria, la señora Claudia Rodríguez Andrade; como abogado ayudante, el señor Andrés Cruz González y como secretaria ejecutiva, la señora Evelyn Gómez Salgado.

II.- INVITADOS

Asistieron los señores Marco Díaz, Presidente Junta de Vecinos Villa Dulce Crav; Felipe Glaser Herrera, Presidente Junta Vecinos del Olivar I Etapa; Alejandro Moreno Quiroga, Presidente Junta de Vecinos N°87 de Villa Independencia; Julio Bruna Gaete, Presidente de la Junta de Vecinos Puesta de Sol de Villa Independencia y Nindrod



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E5B3DDBC7A30738A

Sandoval Alarcón, Presidente de la Junta de Vecinos Población Rogers, sector Achupallas y la señora Sandra Villarroel, Presidenta Comité de Vivienda Valle del Sol Sector el Olivar.

III.- CUENTA

No hubo.

IV.- ACTAS

El Acta de la sesión 3° se da por aprobada por no haber sido objeto de observaciones. El Acta de la sesión 4ª queda a disposición de las señoras y señores diputados.

V.- VARIOS

No hubo.

VI.- ACUERDOS

1.- Oficiar al Subsecretario de Telecomunicaciones, señor Claudio Araya San Martín y al Gerente General de Movistar Chile, señor Roberto Muñoz Laporte, con el propósito de que informen los motivos por los cuales algunos trabajadores de la empresa Movistar retiraron las cámaras de seguridad del sector Villa Dulce CRAV de Viña del Mar, en los días posteriores al incendio que afectó a la referida comuna, en febrero de 2024.

2.- Oficiar a la Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero, señora Solange Berstein Jáuregui, con el propósito de que informe –en detalle- todos los casos registrados relacionadas con la utilización, por parte de los bancos, de aquellos recursos que fueron obtenidos por las familias damnificadas del megaincendio de la región de Valparaíso de febrero de 2024 a través del cobro de seguros.

3.- Oficiar al Ministro de Vivienda y Urbanismo, señor Carlos Montes Cisternas, con el propósito de que, en relación a la promesa realizada por el Ministro de Vivienda y Urbanismo en torno adelantar en 60% la entrega de los subsidios de autoconstrucción a las familias afectadas por el megaincendio de la región de Valparaíso de febrero de 2024 informe los plazos y el estado de tramitación de dicha gestión.

4.- Oficiar al Ministro de Energía, señor Diego Pardow Lorenzo, con el propósito de solicitarle considerar, para efectos del subsidio eléctrico, dentro del 40% de mayor vulnerabilidad social, a todas las familias que se vieron afectadas por el megaincendio de la región de Valparaíso de febrero de 2024.

5.- Oficiar al Ministro de Vivienda y Urbanismo, señor Carlos Montes Cisternas, con el propósito de solicitarle permitir la utilización de cualquier normativa legal, reglamentaria o administrativa que contribuya a la flexibilización de los procesos de autoconstrucción asistida.

6.- Oficiar a la Directora Regional del Servicio de Vivienda y Urbanización, señora Nerina Paz López, con el propósito de que informe –en detalle- los planes de mejoramiento de las vías de evacuación que se han contemplado respecto de los 17 polígonos afectados por el mega incendio de la región de Valparaíso de febrero de 2024.

7.- Oficiar a la Superintendente de Electricidad Combustible, señora Marta Cabeza Vargas, con el propósito de solicitarle desarrollar un proceso de fiscalización y revisión exhaustiva de todos los cobros realizados por Chilquinta Distribución S.A a las familias afectadas por el mega incendio de la región de Valparaíso, ocurrido durante los días 2 y 3 de febrero de 2024, desde el día en que aconteció el siniestro hasta la fecha.

VII.- ORDEN DEL DÍA

A continuación, se inserta la versión taquigráfica de lo tratado en la sesión, confeccionada por la Redacción de Sesiones de la H. Cámara de Diputados.

El debate de esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital¹, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento de la Corporación.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 13:15 horas.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS
ACTOS DE GOBIERNO RELATIVOS AL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DE
LAS VIVIENDAS Y AYUDAS MATERIALES Y ECONÓMICAS A LOS
DAMNIFICADOS DE LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE
VALPARAÍSO, VIÑA DEL MAR Y VILLA ALEMANA
EN FEBRERO DE 2024**

Sesión 5ª, celebrada en jueves 19 de junio de 2025,

¹ Disponible en el sitio electrónico: <https://www.youtube.com/watch?v=ScQaFCciUds>.

de 10:12 a 13:15 horas.

Preside, de manera accidental, el diputado Diego Ibáñez y, posteriormente, el diputado Tomás Lagomarsino.

Asisten la diputada señora Carolina Marzán, y los diputados señores Arturo Barrios, Luis Cuello, Andrés Longton, Luis Sánchez y Hotuiti Teao.

Concurren, en calidad de invitados, los siguientes damnificados: el presidente de la Junta de Vecinos Dulce CRAV, señor Marco Díaz; el presidente de la Junta de Vecinos El Olivar, I Etapa, señor Felipe Glaser Herrera; el presidente de la Unidad Vecinal N° 87, de Villa Independencia, señor Alejandro Moreno Quiroga; el presidente de la Junta de Vecinos Puesta de Sol, señor Julio Bruna Gaete; el presidente de la Junta de Vecinos de Población Rogers, sector Achupallas, señor Nindrod Sandoval Alarcón, y la presidenta del Comité de Vivienda Valle del Sol, sector El Olivar, señora Sandra Villarroel.

TEXTO DEL DEBATE

-Los puntos suspensivos entre corchetes [...] corresponden a interrupciones en el audio.

El señor **IBÁÑEZ** (Presidente accidental).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 3ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 4ª se encuentra a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

No hay documentos en la Cuenta.

Ofrezco la palabra sobre puntos varios.

Ofrezco la palabra.

Cabe hacer presente que se dejará constancia en el acta y en los registros de esta comisión especial investigadora de todo lo que se señale, para efecto de considerarlo en los informes finales. Las exposiciones y las consultas de los parlamentarios también quedarán registradas.

La presente sesión tiene por objeto recabar antecedentes relacionados con el mandato de la comisión, para lo cual recibiremos a dirigentes de varias agrupaciones de damnificados, algunos de los cuales se excusaron de asistir. De todas formas, a lo menos los invitados que nos acompañan han ratificado su disposición a contar con su presencia en esta oportunidad.

En esta oportunidad, concurren los señores Marco Díaz, presidente de la Junta de Vecinos Dulce CRAV; Felipe Glaser, presidente de la Junta de Vecinos El Olivar, Etapa I; Alejandro Moreno, presidente de la junta de vecinos N° 87, de Villa Independencia; Julio Bruna, presidente de la Junta de Vecinos Puesta de Sol, de Villa Independencia; Nindrod Sandoval, presidente de la junta de vecinos población Rogers.

Por problemas de salud, dejaré la presidencia de la sesión en manos del diputado Tomás Lagomarsino.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Agradecemos al diputado Diego Ibáñez el esfuerzo que hizo por venir, a pesar de que se ve bastante agripado.

Iniciamos el Orden del Día con nuestros invitados, los cuales se pueden explayar durante un máximo de diez minutos,

para posteriormente abrir una ronda de preguntas y respuestas hasta la hora de término de la sesión.

Tiene la palabra el señor Marco Díaz, presidente de la Junta de Vecinos Dulce CRAV.

El señor **DÍAZ** (presidente de la Junta de Vecinos Dulce CRAV).- Señor Presidente, por su intermedio saludo a todos y agradezco la invitación.

Voy a tratar de ser bien conciso, lo cual es complejo en estas circunstancias, más aún cuando han existido otras instancias en las que ha venido gente que ha conversado y dicho cosas de las cuales uno puede estar de acuerdo, muy de acuerdo o muy en desacuerdo.

En primer lugar, es bueno poner en contexto quiénes somos. Somos una junta de vecinos sumamente particular en cuanto a lo que sucedió y no podría partir de otra forma que no fuera mencionando aquello.

Nos conformamos el 25 de noviembre del año 2023. Esto quiere decir que para el día 2 de febrero, llevábamos aproximadamente dos meses y algunos días. De hecho, la elección definitiva de la directiva de la junta de vecinos se produciría el 18 de febrero. Los carteles quedaron a medio quemar en una plaza, que fue nuestra sede social, porque éramos tan nuevos que no teníamos sede ni dónde juntarnos, como tampoco un terreno ni una cancha. No teníamos nada.

¿Por qué nace la idea de hacer una junta de vecinos? Porque éramos un grupo de vecinos que, si bien no teníamos una vida en comunidad, como para saber qué le estaba pasando a mi vecino, estábamos muy desplazados.

Si bien había una junta de vecinos en el sector, estábamos como en un hoyo negro, éramos el patio trasero de Villa Dulce CRAV, lo que llevó a los vecinos a conformarse y a empezar a implementar cosas dentro de ciertas calles, como Eduardo Titus y Desiderio Guzmán, para las que se compraron cámaras. Esto nos llevó a pensar que, en realidad, éramos capaces de organizar algo mejor, que nos pudiera traer beneficios, y logramos formar nuestra Junta de Vecinos Dulce CRAV, la cual me tiene muy orgulloso, pero muy orgulloso.

Quiero aclarar que no somos parte de la Junta de Vecinos Villa Dulce CRAV, ubicada en el sector de arriba y de donde creo que vino un representante en una sesión anterior. Por eso, hago toda esta aclaración, para poder diferenciarnos.

A pesar de las circunstancias y del incendio, hemos logrado hacer cosas que son fabulosas, pero somos tan pequeños y nuevos -este es el punto con lo que enlazo esto- que la mayoría de las ayudas y de las personas que fueron a ver lo que estaba pasando después del incendio, nos pasó por alto. Tuvimos que trabajar y batallar solos para poder sacar adelante a todos nuestros vecinos, con la poca experiencia que teníamos, porque, a pesar de que tengo el gusto y el agrado de ser el presidente de la junta de vecinos, no tenía ninguna experiencia previa en la materia. De hecho, mi ocupación del cargo llegaba hasta el 18 de febrero, porque lo hacía netamente por un tema de apoyar a la comunidad, pero hasta el día de hoy estoy y bastante feliz, por lo demás, bastante orgulloso de lo que han logrado nuestros vecinos.

Hemos hecho reuniones en las que hemos congregado entre 75 y 100 personas, en una comunidad que no creía en nada, ni siquiera en ir a visitar al vecino.

Hoy día celebramos Navidades, 18 de Septiembre y todo en una plaza, porque no tenemos nada, y como sucedió con el Mundial del 62, porque no teníamos nada, en algún momento lo quisimos todo.

Puedo dar fe de que, desde el primer segundo hasta el día de hoy, me ha tocado vivir las circunstancias del incendio completas. Tengo la suerte de decir que, de mi calle, soy uno de los cinco vecinos que logró salvar su casa, porque no es que el incendio no haya llegado; por el contrario, alcanzó los árboles de mi casa, de mi patio y todavía tengo afectaciones en el techo, porque tuve el incendio dentro de la casa. De hecho, ahora no se me nota, pero en algún momento tuve parte de mi cara, la nariz, quemada. Encontré una chispa en un montón de palos que estaba al lado de mi casa, o sea, pegado a la pared, y al levantarlo levantó una llama. La gente que no estuvo en el incendio, que no lo logró ver, va a poder hablar muchas cosas; pero si no estuvo, y en diferentes lugares, donde le haya tocado, fue increíble.

Hablé con una persona de la Corporación Británica de Radiodifusión (BBC); era un fotógrafo chileno de la BBC, uno de los pocos que llegó a nuestro sector, y me contó que venía llegando de Afganistán y de varios lugares, y que no le había tocado ver ni sacar fotos en los campos de guerra, porque sacaba fotos y las mandaba a la BBC a Inglaterra, tan devastadores como las que estaba viendo ahora. Entiendo a Felipe, tuve el agrado de conocerlo, y también me dijo que lo

que había visto en El Olivar, no le había tocado ver en ningún bombardeo.

Personalmente, me tocó ver bolas de fuego, tornados de fuego, lenguas de fuego y fuego subterráneo. Hasta el día sábado, en la tarde-noche, mientras caminaba, había unas pelotas, unas bolas, unos montículos en la tierra, que, al pisarlos, despedían fuego desde adentro. El incendio nos quemó por arriba, a nivel de tierra y a nivel subterráneo. Pero, para eso, había que estar ahí y había que verlo.

Durante el incendio, pedí a mis vecinos que arrancaran. No sé cómo bajamos a Limonares con mi familia, nos demoramos un minuto y medio en salir de la casa, y ya no veíamos nada; o sea, no veía de aquí a donde está la cortina, nadie veía nada, y me tocó subir a pie de Limonares a Villa Dulce cuatro veces, cosa que hoy, por ocio, he tratado de hacer una vez y no lo he logrado; pero fueron la adrenalina, el susto y el miedo. Por eso, entiendo a los vecinos que lo perdieron todo.

Al respecto, hay un error que me gustaría aclarar. Los vecinos no perdieron sus casas; los vecinos perdieron algo mucho más terrible que solo sus casas. Los vecinos perdieron su historia, su vida, la dignidad, lo perdieron todo; pero, además, perdieron cosas que no se pueden reponer. Nosotros, como junta de vecinos; ustedes, como diputados; el gobierno, la municipalidad y todos los agentes que intervienen en esto, en algún momento podrán llegar a devolver casas, pero hay cosas que no se van a devolver nunca, nunca.

A mí, sin quemarse mi casa, y siendo afortunado, también me afectó mucho el incendio. Mi hija todavía, cuando suena una ambulancia o cuando suena un carro de bombero, se afecta y

toma su ropa. Ella estaba por titularse de cuarto año medio, cuando tuvimos que salir arrancando, lo único que quería guardar era su uniforme, porque quería poder terminar, vestirse, para poder salir de cuarto medio con lo único que le quedara, que por último fuera su uniforme.

Defraudé a mi hijo, porque me preguntó cinco minutos antes si acaso el incendio nos llegaba, y si tenía que preparar un bolso. Le dije, como su padre responsable, no hijo, no te preocupes, porque esto está en Peñuelas. Jamás va a llegar acá. ¿Tú ves esa nube que se ve en el cielo y que apunta hacia el mar? Eso jamás va a llegar acá. Le dije que iba a comprar una bebida para que se relajara. Me contestó: Papá, ¿y si armo un bolso? No, hijo, no es necesario, le dije. Sin embargo, salgo y veo la nube, que era un tubo, que ya se ha estudiado y todo el cuento, lo vi caer, como cuando se corta el hilo de un volantín cortado. Lo vi desplomarse, porque yo estaba afuera en la calle y vi como todo se empezó a quemar y los árboles se demoraban 15 segundos en quemarse, árboles gigantes. Y como la primera casa que se quemó en el sector de Villa Dulce fue la que estaba detrás de la mía, que está al lado del troncal, pegada al troncal urbano, y las primeras casas que se quemaron fueron las que estaban detrás, en la parte de la ladera del cerro. O sea, yo vi pasar una lengua, me di vuelta y ya había una casa quemada completa.

Los quiero poner en contexto, y disculpen que me alargue en esto, porque son cosas que no se han hablado. La gente brotaba, gente que no era del sector, brotaba como flores de la tierra. Yo me daba vuelta y había cinco personas que no eran de ahí, y tú no sabías de dónde habían aparecido.

Saqué a dos personas que se estaban metiendo en una casa, que pensaban que era la de ella, pero no era la de ella. Y las saqué, y estuve en el lugar, porque en algún momento tuve tanta desesperación que salí a gritar hacia el lado del troncal. Grité como no había gritado nunca, porque no sabía qué hacer ni sabía cómo ayudar. Me salí del foco y dije que no iba a hablar de esto. Pero una cosa lleva a la otra.

Aquí se dijo que, por lo menos en el sector donde estábamos nosotros, habíamos sufrido un abandono sobre los 20 días, que no había ido nadie a vernos. Lo escuché.

Me gustaría especificar que eso es falso. Nosotros, el día sábado, empezamos a organizarnos con Olivia, que es la secretaria de la junta de vecinos. Me acompaña la señora Doris, que también es dirigente, a quien se le quemó la casa.

Cabe recalcar que, de las 105 casas, y sé que son más familias afectadas en Villa Dulce, trabajábamos con 60 fichas FIBE; por tanto, de 115, nosotros teníamos 60 fichas FIBE de las cuales nos hicimos cargo, y nunca nadie nos llamó, nunca nadie nos fue a entrevistar, pero sí vimos gente que tenían a todos los vecinos siniestrados, y nunca llegó ninguna ayuda y nunca se les repartió ninguna caja y nunca se les repartió ninguna frazada. Quizás pudo ser porque las estábamos repartiendo nosotros.

Nosotros, el día sábado, le pedimos una sala al colegio. Y voy al punto porque sé que esto tiene que ver con la ayuda y con los aportes de la reconstrucción. El día sábado nos conseguimos una sala con el Colegio John Kennedy, que es el del sector, para poder juntar cosas para nuestros vecinos.

El día domingo teníamos todo el colegio, gracias a la alcaldesa, Macarena Ripamonti, quien llegó en la mañana. Ella me ubicó a mí porque yo a ella no la conocía, para ser super sincero, ni a nadie de la municipalidad, salvo dos personas que habían estado con nosotros ayudándonos a formar la junta de vecinos. Con nadie más de la municipalidad yo tenía contacto ni nunca antes los había visto.

Llegó el día domingo a las 11 de la mañana y lo primero que me preguntó era qué necesitaba. Me acuerdo claramente porque yo andaba con una camiseta sucia, todo sucio, porque no había pegado pestaña desde que comenzó el incendio, y que no lo hice hasta el día martes, por lo demás. Le dije que necesitaba el patio del colegio y, si fuera posible, otra sala más, porque estoy juntando comida de perro, comida de adultos, pañales de guagua, y todo en el mismo lugar. Ella me respondió: Ocupa todo el colegio, todo el colegio es tuyo y dime cuánta gente necesitas -fueron sus palabras textuales-, y al otro día tenía personal municipal de turismo y de todas las áreas.

El día lunes teníamos el centro de acopio más grande de Viña del Mar, llevado por dos o tres personas. Ayudamos en cálculos, sin ser especialistas. Creemos que esa semana que estuvimos a cargo y que juntamos muchas cosas vinieron de muchas municipalidades a ayudarnos y nos llegaron muchos camiones. Tenemos que haber ayudado aproximadamente a cuatro mil personas, siendo una junta de vecinos que en estos momentos tiene 205 socios, y éramos dos o tres personas que estábamos a cargo de todo.

Por más que lo solicitamos, jamás tuvimos resguardo de carabineros o marinos, y con los vecinos hacíamos vueltas al colegio para tratar de que no nos robaran las cosas.

Quiero expresar esto y ponerlo en contexto porque es importante. Hasta el día de hoy hemos tenido que trabajar muchísimo, y nos hubiera gustado que todas las instancias y todos los estamentos hubieran trabajado igual de duro como lo hemos hecho nosotros.

No tengo nada que decir con las duplas que puso el Minvu y todas las que fueron a trabajar al sector. Trabajaron hasta donde se les permitió y hasta donde sus jefaturas los acompañaron. Son personas íntegras, son personas que realmente trabajaron con los vecinos y que entendieron el dolor que estaban sufriendo. Eso a mí me queda super claro.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Le pido que vaya redondeando la idea para alcanzar a escuchar a todos.

El señor **DÍAZ** (presidente de la Junta de Vecinos Villa Dulce CRAV).- Sí.

Todo tiene un límite y entiendo que por sus cargos pudieron llegar hasta ciertos puntos solamente.

Conversé con el ministro en una reunión que tuvimos y su frase fue: Las lucas están, por lo tanto, esto no debería demorarse mucho.

Hoy, por primera vez, le llega, creo, y disculpe señora Doris si estoy faltando a la verdad, pero por lo que me cuenta su hija, el primer subsidio que se debería entregar recién hoy, una casa que ya se reconstruyó con el esfuerzo familiar. O sea, son deudas que se tuvieron que ir adquiriendo y así ha pasado con muchos, pero creo que ha pasado mucho tiempo.

Si el ministro dijo que las platas estaban, deberíamos haber tratado de agilizar el tema. No podemos complicar más a la gente cuando ya está complicada porque lo perdió todo.

Esto no es un tema que se pueda plasmar en un papel o hacer lo que diga solamente un papel. No podemos quedarnos solamente en esa frialdad. Tenemos que trabajar y tenemos que hacer más allá de eso, que es lo que realmente se necesita, o lo que yo siento que realmente la gente necesita.

¿Hasta dónde llega lo factible y lo necesario por hacer? Encuentro que no se hizo lo necesario por hacer.

Hay muchas cosas que quedaron en el aire o en buenas intenciones, las cuales no sirven de nada si no se llevan a buen puerto. Hay cosas que se deberían haberse hecho en mucho menos tiempo. Creo que de parte del gobierno faltaron cosas. Pudieron haber tenido la idea, pero faltó ejecución.

Agradezco la ayuda que nos llegó, porque nos llegó ayuda desde muy temprano; cajas de mercadería, herramientas, frazadas. Todo lo repartimos nosotros, y las juntamos en una casa, porque no tenemos sede.

Hay hartas cosas que necesitamos y que se tienen que hacer, pero creo que hay que diferenciar.

Quiero agradecer a la municipalidad porque siempre estuvo al lado de nosotros hasta el día de hoy; siempre, no falló ni un día. Me hubiera gustado que el gobierno se hubiera puesto la mitad de la camiseta de lo que se puso la municipalidad, porque hubiéramos avanzado y se hubiera hecho mayor cantidad de cosas.

Quiero pedirles que, ojalá, esto no quede solo en una conversación. Me gustaría tener la capacidad y la oportunidad

de seguir conversando otros temas con ustedes, porque esto no se resume en diez minutos, es imposible. Creo que hay muchas más cosas que oír y los invito a verlas en terreno. Los invito a la comunidad donde estamos, porque allí hay muchas más historias que escuchar y apoyar y muchas ideas puedan surgir. Tengo muchas ideas y me gustaría tener la oportunidad de decírselas.

Muchas gracias por la oportunidad de conversar con ustedes.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Muchas gracias, señor Díaz.

A continuación, ofrezco la palabra al señor Felipe Glaser Herrera. Me gustaría que pudiera identificar al sector que usted representa.

El señor **GLASER** (presidente de la Junta de Vecinos El Olivar, I Etapa).- Buenos días, señor Presidente. Mi nombre es Felipe Glaser, represento al sector de El Olivar. Soy presidente de la junta de vecinos Primera Etapa de El Olivar y de la agrupación de juntas de vecinos de El Olivar. También presido otras organizaciones ligadas al área de la salud y los emprendimientos en el mismo sector de El olivar.

Agradezco la invitación que se me ha cursado.

En estricto rigor, quiero hablar sobre el tema de la reconstrucción. La verdad es que, en el levantamiento de ayudas, como dijo Marco Díaz, tenemos la misma visión de la ayuda necesaria y oportuna que hemos recibido de algunos entes, sobre todo municipales. Sin embargo, la reconstrucción en nuestro sector ha sido un tema complejo, entendiendo que la conformación de El Olivar está determinada, mayoritariamente, por edificaciones denominadas cuatripareos,

una copropiedad que ha entrampado la reconstrucción, entendiendo que las cuatro personas deben estar hábiles.

Mucho ayudó el decreto N° 332, que demoró en salir. Todos esperábamos que saliera con mucha más antelación para dar soluciones, pero sí ayudó a destrabar.

Lamentablemente, hoy existe una serie de inhábiles duros, que son personas respecto de las cuales no hay una solución, desde la expropiación, la cesión de sus terrenos o la reconstrucción.

Por lo tanto, hoy, principalmente, eso está entrampando a un gran número de personas, entendiendo que, en un cuatripareo, si una persona es inhábil, no se puede reconstruir. Han pasado varios meses, incluso años, y no ha habido una solución con respecto a eso. También hemos identificado diferentes puntos con respecto a lo que ha entrampado un poquito la reconstrucción.

Claramente, el tema de la habilidad de las personas ha sido lento. No ha sido un proceso fácil, aun cuando tenemos la percepción de que se podría haber hecho mejor.

El otro punto es que las personas, hablo sobre todo por las del sector de El Olivar, tengan su decreto de pequeño condominio. Si bien a ellas se les entregó un subsidio, al día de hoy solo se han entregado 200, de casi 1.000 subsidios de pequeño condominio, que es un cambio que se genera.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- ¿Esos 1.000 subsidios serían en su sector?

El señor **GLASER** (presidente de la Junta de Vecinos El Olivar, I Etapa).- Cerca de mil casas se quemaron en el sector de El Olivar. Por lo tanto, la gran mayoría está dentro del

cuatripareo y tiene que pasar a una resolución de pequeño condominio. Eso también entrampa muchas veces los procesos administrativos para que se pueda partir con la reconstrucción.

El otro punto que ha sido lento es la revisión de los proyectos desde el área técnica. Cada proyecto que se levanta se presenta y pasa por el área técnica del Serviu. Muchas veces, no son los tiempos que esperamos. Si bien, de una u otra forma, los compromisos de la dirección del Serviu, que la lleva ahora, ha cumplido con bajar los plazos, entendiendo la premura y la necesidad de las personas, esperaríamos que los plazos fueran menores. Claramente, eso va con un tema de calificación. El proyecto, una vez que va, si no es calificado, no puede salir o seguir avanzando con sus pasos.

Otro aspecto que nos ha afectado en la reconstrucción tiene que ver con la Dirección de Obras Municipales (DOM), que también cambió su dirección. A contar de unos meses atrás ha estado más ágil, pero nos hemos encontrado muchas veces con carpetas que duermen durante dos semanas para una firma, cuando ya están aprobadas. Entonces, la agilidad que presenta la DOM no es la que se necesita para una reconstrucción, entendiendo el compromiso de la aprobación, que es fundamental para poder seguir con los diferentes pasos y luego que comience la obra.

Otro asunto fundamental es la factibilidad de la claridad de los proyectos presentados. Partimos con dos constructoras en El Olivar y hoy hay como cinco. Según lo que nos indicó el Serviu, cada vez se van ingresando más constructoras y después hay que ir pasando las factibilidades. De uno u otro modo, eso

va generando incertidumbre en las personas, por lo que no se puede ir avanzando con claridad.

Hay otro punto que también atenta un poquito, porque, a mi juicio, hay responsabilidades público-privadas. Hay una gran responsabilidad de la parte pública, pero también de los entes privados que están en el territorio para la reconstrucción. Y uno de los puntos críticos que hemos tenido en El Olivar, el sector nuestro, son los entes patrocinantes (EP). En verdad, no han tenido ni la agilidad, ni el control necesario ni la rigurosidad, sobre todo con la documentación y la esperanza que se les genera a las personas.

La señora **MARZÁN** (doña Carolina).- ¿Qué ha pasado con los entes patrocinantes y la falta de control?

El señor **GLASER** (presidente de la Junta de Vecinos El Olivar, I Etapa).- Hay falta de control y rigurosidad con respecto a la documentación. Porque son los encargados de gestionar la documentación para ser presentada al Serviu.

También nos hemos encontrado con muchos entes patrocinantes que no han tenido el control de la documentación. Además, han generado falta de expectativas en las personas, provocando un clima que, lamentablemente, ha generado suicidios en vecinos y diferentes dificultades desde el área de la salud mental.

Otro tema bastante crítico es la coordinación entre los departamentos. Si bien muchas veces se ha hablado de los pisos 15 u 8 del Serviu, por donde pasan los documentos, ya que en diferentes pisos hay encargados de los procesos de la reconstrucción, encontramos que falta mayor coordinación. Muchas veces hay diferentes lecturas para un mismo problema, pero, lamentablemente, los plazos para una respuesta son de

10 días hábiles. Incluso, después hay otros 10 días hábiles y los procesos se van entrapando cada vez más.

En el caso del sector 2, donde vivo, se logró construir la primera casa con subsidio Serviu, el primer cuatripareo. Fue una dura batalla que partió en septiembre y, en estricto rigor, el 17 de marzo se otorgaron los permisos. A la fecha, sería la única casa o el único cuatripareo construido en el sector de El Olivar.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- ¿De la primera etapa?

El señor **GLASER** (presidente de la Junta de Vecinos El Olivar, I Etapa).- Es la primera etapa del segundo sector. El Olivar se divide en dos etapas, la primera está dividida en siete sectores. Ahí se pudo construir el primer cuatripareo, que ya está pronto a ser entregado y que el diputado tuvo la oportunidad de conocer. Sin duda, es una solución bastante digna a lo que teníamos. Eran casas de 36 metros cuadrados, sin ninguna clase de aislación. Hoy, las casas que se están entregando son de bastante calidad y dignidad, pero el proceso podría haber sido claramente más rápido.

Ahora bien, nos preocupa el tema de las personas inhábiles, que lamentablemente tienen más de cinco propiedades y que no pueden entrar a la mesa de casos críticos. En estricto rigor, ellas están entrapando el resto de la reconstrucción.

Entendemos que el incendio no fue porque al vecino se le quedó dado el gas o se le dio vuelta una estufa; no generó su propio incendio. Claramente, hubo responsabilidades de un Estado que no pudo anticipar ni siquiera dar las alertas necesarias para la evacuación.

Por lo tanto, entendiendo esas dificultades y las responsabilidades, creemos que la reconstrucción debería ser universal. No debería existir un paradigma de que algunos sí y otros no, porque ninguna de las personas, independientemente de la cantidad de viviendas o propiedades que pueda haber tenido, esperaba que se le quemara su patrimonio.

Queremos que en algún punto se pueda flexibilizar y entrar de esa forma, porque creemos que es la manera de poder reconstruir, igual para todos, y que no sigamos entrampados, sobre todo en el sector de El Olivar, donde todas son copropiedades, lo que genera un entrampamiento mayor para poder reconstruir. Eso queríamos plantear respecto de la reconstrucción desde nuestro sector.

Pero también queremos dejar un punto claro: muchas veces los vecinos siguen a través de las redes o a través del canal de la Cámara de Diputados las diferentes sesiones y lamentablemente nos hemos encontrado, muchas veces, con algunos diputados que presentan un abandono total del Estado en la información.

Por eso quería dejar de manifiesto que, independientemente de que la reconstrucción haya sido lenta, el acompañamiento ha estado por parte del señor Patricio Coronado, del ministro y de diferentes personas que las vemos acompañadas de algunos diputados, que incluso son parte de esta mesa, y que constantemente los vemos hablando sobre la falta de reuniones con los ministros. Sin embargo, en mi sede hemos tenido al ministro y a estos mismos personajes escuchando. Entonces, existe la libertad, pero creo que le hace daño a la comunidad

hablar desde la desinformación y estar sosteniendo constantemente que existe un abandono, cuando no es así.

Muchas gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Alejandro Moreno Quiroga.

El señor **MORENO** (presidente de la Unidad Vecinal N° 87, de Villa Independencia).- Señor Presidente, buenos días.

Soy Alejandro Moreno Quiroga, presidente de la Unidad Vecinal N° 87, de Villa Independencia, y también integrante del Cosoc de Viña del Mar. Para mí, ha sido grata esta invitación, porque somos los principales sobrevivientes de Villa Independencia.

Como bien saben, no nos llegó la alerta. Era el primer día que estaba en mi piscina cuando llegó el incendio; tuve que arrancar como estaba, con *short*. El fuego ya venía encima de nosotros y, cuando arranqué, ya había muertos en las calles. Venía gente de El Olivar también arrancando. Fue un caos en los caminos. No había vías de evacuación.

Como se cerró el Troncal para bajar a Limonares, todos los vehículos subieron a El Olivar y a nuestro sector, por lo que quedaron quemados en los caminos. Se quemaron todos. Y así, sucesivamente.

También me quemé. La tesorera que está aquí también se quemó. En mi calle, que es Millaray, la principal, todos resultaron quemados. Tuvimos la buena suerte de que la primera ayuda que llegó fue de Santiago. Llegaron las municipalidades de Providencia y de Las Condes. Trajeron todas sus maquinarias y logramos despejar, en una semana, todos los escombros. Salió

super rápido. La Municipalidad de Viña recién ahora tiene vehículos y maquinarias para poder sacar los escombros.

Nuestros vecinos y casi la mayoría de nosotros somos adultos mayores. Más encima eran todos los colonos, los que construyeron Villa Independencia. Villa Independencia fue creada a partir del año cincuenta y tanto en adelante, en que era [...] el sector. Empezaron a lotear y los vecinos, los primeros colonos, comenzaron a hacer sus casas. Fue autoconstrucción. La junta de vecinos fue inaugurada en 1957. Mañana cumplimos 68 años.

Entonces, como le digo, cuando pasó este incendio, todavía había familiares de los colonos, de las primeras familias. Así va sucediendo: los nietos, los bisnietos, van quedando en su terreno. Fuera de cada abuelito que vivía ahí, había más gente allegada habitando con ellos. Entonces, en este caso, quedó mucha gente afuera, porque, como es un solo rol, se hizo una sola FIBE.

Yo vivía con mis tres hijos, mi hija y dos nietos. Éramos ocho. Pero hice una sola FIBE. Imagínense, habría tenido como seis casas metidas adentro, porque era un solo rol. Eso es más o menos en relación con el incendio.

Ahora bien, estoy con el subsidio del año pasado, de septiembre de 2024. Estoy con una empresa que estaba construyendo en Villa Alemana y se tiró a quiebra, así que ahora tenemos que empezar de nuevo para buscar otra empresa.

La que es patrocinante es ARCO, de Villa Alemana.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- ¿Esa es la que quebró?

El señor **MORENO** (presidente de la Unidad Vecinal N° 87, de Villa Independencia).- No, esa es la patrocinante.

Pero ellos tenían una empresa y ya habían construido en Villa Alemana, pero se tiró a quiebra.

Al comienzo eran viviendas industrializadas. Después el Serviu cambió la denominación y las denominó: construcción en sitio propio industrializada. Con eso, había que entrar a la DOM. Ahora tuvimos que hacer todos los documentos de nuevo para ingresar a efectos de que el Serviu autorice la reconstrucción. Somos diecinueve familias que están con esa misma empresa. Entonces, estamos esperando eso.

Otra cosa es que ellos no informan; uno tiene que estar llamando. Ese es el problema que hay, y pasa con todos, con el Serviu es lo mismo. No nos informan cosas. El otro día, cuando estuvimos con el ministro, recién nos enteramos de que había otras resoluciones, y no estábamos enterados.

Hemos estado trabajando con varios dirigentes en reuniones con el delegado, la seremi y hemos llegado a buen puerto. Nosotros somos los que fuimos a Santiago, a la Contraloría, y se logró dar vuelta una decisión y habilitar a la gente que tenía una segunda casa. Tuvimos ese logro y siempre ha sido con diálogo.

Por otra parte, como le digo, el problema es que la mayoría de nuestra población autoconstruyó; por lo tanto, cada uno hizo a su pinta y ahora viene el problema con las normas.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Disculpe que lo interrumpa.

¿Existía una asesoría técnica por parte del Serviu?

El señor **MORENO** (presidente de la Unidad Vecinal N° 87, de Villa Independencia).- No, porque mucha gente empezó a construir antes de que llegara el Estado. Yo pasé un invierno en carpa y ahora estábamos pasando el otro. Me compré una prefabricada si no estaría en carpa también.

Me pusieron la casa de emergencia al fondo, sin desagüe, sin nada. Se hundió, me la cambiaron, me la dejaron botada ahí y me cortaron el bono. Me dieron dos bonos y de ahí nada más. Y hay muchas familias que están con el mismo problema.

El problema que tienen ahora es que les están cobrando muy caro para los asuntos de gas, agua, y la gente no tiene plata para sacar la firma, para que las instalaciones sean aprobadas por la SEC.

Entonces, imagínese, si no tienen plata para reconstruir, menos van a tener para pagar todo lo que tienen que costear. Más encima, ahora, uno va al conservador y todos los documentos están saliendo más de 15.000 pesos. Hubo un tiempo en que fue gratis, pero se acabó.

El otro tema que tenemos, que es superimportante, es la salud mental. En eso estamos al debe, porque la gente quiere atención personal, no grupal. Sin duda, estamos al debe en materia de salud.

Tenemos también un club del adulto mayor dentro de la unidad vecinal, y ahí hay personas que se quemaron y otras que no, pero igual sufrieron. Primero, porque no tenían dónde comprar ni de dónde sacar plata, y tampoco recibían ayuda. A los que no se les quemó la casa, no les llegó ninguna ayuda.

Entonces, lo que hicimos fue juntar la poca ayuda que les llevábamos, porque nuestra sede también se quemó y quedamos

sin sede social, andábamos como ambulantes. Aun así, con todo lo que nos llegaba, hacíamos paquetitos y se los entregábamos a los adultos mayores, quemados o no quemados. Porque igual necesitan, ya que las jubilaciones son pocas.

Eso fue lo que hicimos a la brevedad, pero gracias a Dios ya tenemos una sede nueva, y estamos trabajando con el programa "Quiero mi Barrio". De hecho, hoy día hay una actividad que da inicio al programa. Además, eso va a ir en paralelo con la reconstrucción.

Como dije, les doy las gracias por esta invitación. Ojalá que la reconstrucción avance más rápido, porque hay mucha gente que ya está pasando otro invierno, pero todavía no pasa nada.

Muchas gracias.

El señor **LAGORMARSINO** (Presidente accidental).- Muchas gracias a usted, señor Moreno.

Continuamos con el testimonio del señor Julio Bruna, presidente de la Junta de Vecinos Puesta de Sol, de Villa Independencia.

Tiene usted la palabra, señor Bruna.

El señor **BRUNA** (presidente de la Junta de Vecinos Puesta de Sol, Villa Independencia).- Muy buenos días. Muchas gracias por la invitación y por darnos esta oportunidad para poder expresar y contarles lo que hemos vivido durante esta reconstrucción.

Estuvimos anteriormente en la comisión encargada de investigar las causas del megaincendio, donde pudimos exponer y también conocer qué fue lo que pasó en las primeras instancias con la ayuda del Senapred. Fue una experiencia que

nos dejó una sensación de rechazo hacia las entidades de seguridad.

Si bien vimos desde un primer momento que había dificultades, no creíamos que este proceso iba a ser tan largo, tan demoroso y problemático.

Partiendo por lo que hemos visto, hemos estado muy a caballo en cuanto a la ayuda durante la etapa de reconstrucción. Nos hemos organizado tanto con Felipe Glaser, en El Olivar, como con Jorge Moreno, en nuestro sector, y también hemos estado trabajando con Nindrod, coordinando las ayudas.

Gracias a esa presión, sin necesidad de hacer huelgas de hambre ni organizar marchas en el sector -algo que afecta a nuestros mismos vecinos-, hemos podido lograr avances. Sin embargo, nos molesta tener que estar siempre detrás de las autoridades para que esto funcione.

Alejandro mencionaba el decreto 332. Sin embargo, tuvimos que ir, junto con Felipe, el senador Latorre y el gobernador Mundaca, para acelerar este proceso y lograr su modificación. Eso permitió destrabar muchas cosas; por ejemplo, se realizaron cambios con el director del Serviu, porque en ese sentido también había aspectos entrampados respecto de la reconstrucción.

La ley N° 16.282 habla de las catástrofes. Establece que el ministro y los seremis tienen un amplio poder para modificar y agilizar la ayuda en caso de catástrofe. Les recuerdo que este incendio ha sido la catástrofe más grande en la historia de Chile. En ella murieron 149 familias, de las cuales más de 80 se registraron en Villa Independencia.

Uno de los problemas que tuvimos fueron las vías de evacuación. Más de 50 vehículos quedaron atrapados en la calle Gabriela Mistral, que es la única salida que tiene tanto la gente de El Olivar como de Villa Independencia. En este caso, la gente de El Olivar escapó por ahí, porque tenemos solo una calle para salir del sector.

Nos decían que nosotros no le importamos al Estado, que los pobres estamos al último. ¿Por qué digo esto? Porque nos ponen trabas para entregar un subsidio.

Como dijo una dirigente de la población Manuel Bustos, de la cual somos vecinos, nos tienen empapelada la reconstrucción con un montón de títulos asignados de subsidios. Sin embargo, como decía Alejandro, lo que realmente se necesita en la autoconstrucción no llega: ni los fondos, ni los recursos. Hay gente endeudada; gente que, al igual que casi toda su familia, ha tenido que endeudarse para poder volver a tener un techo sobre ellos, y aun así he visto que han llegado vecinas que no han terminado de construir y nos dicen que se mojaron enteras.

El Estado les entregó un bono para que pudieran comprar nuevamente sus casas, pero no tenían dónde guardar sus cosas. Al mes siguiente del incendio vinieron las primeras lluvias. Estamos hablando de colchones con hongos por la humedad, de ropa que podían recuperar. No quedaron con nada.

No sé cuántas personas tienen que morir para que este proceso de reconstrucción se acelere y para paliar en algo el dolor que han vivido los vecinos de Villa Independencia. Se excusan en trámites, se excusan en problemas.

Ahora estaba hablando con nuestro arquitecto, señor Juan Mastrantonio, que nos está asesorando en la reconstrucción de 16 casas de nuestra junta de vecinos. Me informó que, después de haber pasado por la DOM y estar autorizado, ahora le están pidiendo nuevos planos estructurales. Estamos hablando de una villa que fue entregada con 32 metros cuadrados, y que se ha autoconstruido desde siempre, desde toda su historia. Como decía Alejandro, son viviendas que se van heredando.

Cuando le preguntamos al ministro en la escuela de Villa Independencia por qué había tantos problemas para regularizar las viviendas, nos respondió que luego tendríamos dificultades para venderlas. ¿Vender qué? ¡Si las casas no están paradas! Es indignante la manera en que nos están tratando.

Lo digo con fundamentos, porque tengo amigos en la misma situación, ya que esto no solo se trata de la reconstrucción de nuestro sector. Tengo dos amigas, amigas de mi señora, que en 2009 participaron en la creación del comité Casa Digna, junto al eje Borde Urbano. Presentaron un proyecto con la constructora Núñez, y en 2016 se adjudicaron la obra.

Ese proyecto, que beneficiaría a 46 familias, iba a comenzar en marzo de 2020, con entrega programada para octubre de ese mismo año. Sin embargo, debido a la pandemia esto se atrasó, y no tuvieron noticias hasta la quiebra de la empresa en 2024.

El 14 de abril de este año, junto con todas las entidades patrocinantes, incluyendo a las autoridades del Serviu, se entregaron estas 46 viviendas a las familias pertenecientes a la Asociación Prais. La recepción oficial de las casas fue el 2 de mayo, aunque presentaban varias observaciones; a pesar de esto, las inauguraron y entregaron.

Lamentablemente, durante el pasado temporal, esas viviendas se anegaron debido a filtraciones de agua por paredes y techos, ya que la membrana asfáltica que debía proteger el techo no funcionó correctamente. El agua incluso entraba por las puertas, no solo por los sellos de las ventanas. La entrega de estas viviendas fue totalmente indigna.

¿Y a nosotros nos molestan porque en la rasante nos faltaron 5 centímetros, solo porque los pasillos son más angostos?

El mismo decreto, la resolución exenta 597, firmada por el ministro Montes el 17 de marzo de 2023, es decir, casi un año antes, en los incendios que afectaron a las regiones del Biobío, de Ñuble y de La Araucanía, elimina muchos de los requisitos que nos están pidiendo ahora y que, más encima, no se están entregando.

El ministro y el director de entonces nos prometieron que iban a ser más hábiles, pero cuando las entidades técnicas de apoyo iban a hacer los trámites, volvían al criterio del funcionario que los atendía. Los mismos proyectos, uno aprobado y el otro rechazado, y, a la vez, cambiaba. También otras cosas distintas; no había unificación en lo que se estaba solicitando para que esto avanzara, sino que todo dependía del criterio del funcionario que estaba tomando tu caso.

Tampoco se mencionó la pérdida de los documentos, porque todas estas postulaciones son vía *online*, y se perdieron correos en el Servicio de Vivienda y Urbanismo. Por último, que nos digan que se perdieron, y nos ponemos en campaña como lo hemos hecho, como nos hemos organizado con los dirigentes sociales, y volvemos a poner la información, pero avancemos.

Ha pasado un año y medio, y es indignante.

Como decían hoy, si bien partimos con el programa Quiero Mi Barrio, que es hermoso y muy bueno, lamentablemente, está a destiempo. Nos dicen que nos arreglarán las plazas y las veredas, en circunstancias de que ni siquiera he podido terminar mi casa. Entonces, nos desvían y nos quitan tiempo.

También hablamos de la salud mental. Las personas son gente de rigor, porque Villa Independencia, los sectores de Los Almendros, Lomas Latorre, Manuel Bustos y Puesta del Sol, nuestro sector, no quedaron mal después del incendio; estaban mal desde antes, y lo que hizo el incendio fue reflorecer esta desigualdad que tenemos. Por ejemplo, unos días antes de cumplirse el primer aniversario de la tragedia, en la misma calle Gabriela Mistral ocurrió un incendio en el que falleció una vecina que se salvó del anterior.

Villa Independencia colapsó. No había más vías por donde pasar, la locomoción tuvo que dar vueltas por la Villa Rogers, por caminos de tierra para poder regularizar, y quedó colapsada. No tenemos otra alternativa.

El año pasado, en los incendios de California, en Estados Unidos, se quemaron más de 9.000 hectáreas y hubo 26 víctimas, pero la causa fue porque no quisieron abandonar sus casas. Acá hubo 139 víctimas y todas estaban arrancando, salvo la vecina Violeta, que es de mi sector, y que no quiso porque tenía más de 80 años. Creo que esta señora, que en paz descanse, sabía lo que se venía, pero no tenía la fuerza, y pensó claramente cómo iba a ser este nuevo incendio, que nos volvió a matar en la villa.

Los del programa Quiero Mi Barrio nos dicen que dejarán proyectos de vía de escape que demorarán seis o siete años;

es decir, durante seis o siete veranos más seguiremos con el alma en un hilo y la gente asustada. Existen tres proyectos en El Olivar, que van por la calle Chungará, y el otro por calle Chusmiza, que conectan con el Camino Internacional, y otra salida por Augusto D'Halmar, las cuales serían vías decentes.

A nosotros nos exigen dejar nuestros vehículos botados y salir corriendo. Entre la distancia que tenemos en Puesta del Sol, que el diputado Hotuiti Teao conoció y hoy contó la panorámica actual, con la parte baja, según lo que hemos apreciado, la diferencia exacta es como subir un edificio de 14 pisos, y es por donde escapamos. Por el sector nuestro, que no está pavimentado, son caminos de tierra, arrancó gente en micros y buses llenos de personas, rescatándola la misma locomoción colectiva por esas calles de tierra.

Ahora llovió y las zanjas son de más de 30 centímetros, por lo cual no pueden subir vehículos. En invierno no puede llegar el camión del gas, lo que afecta a muchos residentes adultos mayores. Y nos dicen a nosotros que dejemos nuestros vehículos y nos salvemos, pero resulta que en California pudieron salir arrancando por calles amplias. ¡Nosotros siempre tenemos que pagar el pato!

Hace una semana, vi un *filme* que se estaba transmitiendo vía *streaming* y que habla de esta desigualdad social. Le encontré toda la razón: ¡Por Dios que es caro ser pobre en este país! ¡Por Dios que es caro!

La Villa Puesta del Sol cuenta con 161 viviendas, y, en promedio, son como 2,5 personas que aportan. Cada aporte que trabaja para poder subsistir... estoy hablando solamente de

comer y de gastos básicos, como luz, agua y gas, gasta alrededor de 300.000 pesos. Un kilo de pan cuesta 2.000 pesos, es decir, necesitas 60.000 pesos para llevar un kilo de pan a cada familia. Nosotros somos 160 familias y solo somos un punto de Viña del Mar; sin embargo, anualmente, le aportamos al Estado más de 195 millones de pesos, pero el Estado no es capaz de tener una calle digna para poder arrancar y tenemos que mamarnos todos los problemas.

No obstante, resulta que en el socavón del edificio Kandinsky, en Viña del Mar, donde hasta la Biblia dice que no deben construir sobre arena, a los tres meses, el Estado y el Ministerio de Obras Públicas invirtieron 7.500 millones de pesos. No hubo ninguna víctima, las propiedades, mayormente, son de inmobiliarias, o bien segundas viviendas. A los tres meses, el hoyo ya estaba tapado; más encima, quedó feo.

Entonces, es indignante cómo nosotros debemos esperar, como el caso de Valeska, de la casa 11, y el de otras casas vecinas, que son un tren, es decir, viviendas pareadas en trenes de nueve viviendas, para que entiendan cómo son. Sin embargo, nos dicen que ella no está habilitada, pero los dos vecinos que están al costado sí.

Cuando lo denunciemos, la dupla del SERVIU nos dijo: Vamos a verlo personalmente. En cambio, cuando estamos frente al ministro, dice: No, lo que pasa es que es inhabitable la casa de la vecina de al lado. El ancho de las casas es de 5 metros, y resulta que la vecina de acá está habilitada y tiene su subsidio, la del otro lado también, pero ella no. Se saca la mugre trabajando, hace turnos de noche, trabaja ella, su nuera

y uno de sus hijos, porque el menor está estudiando, y debemos tragarnos esto.

El otro día estuvimos paseando por el sector, fuimos a Concón y, para acortar camino, nos desviamos por Bosques de Montemar. Iba con mi hijo y me dijo: ¡Estas calles tan bonitas, de tres pistas, con bandejones con pasto, donde todavía ni siquiera se entregan las casas y ya están listas, y tampoco se ocupan para locomoción colectiva! ¡Y nosotros debemos correr entre pasajes que no miden más de 5 metros, arrancar por ahí y dejar nuestros vehículos!

Insisto en la poca dignidad: ¿Cómo un adulto mayor puede arrancar por los cerros? ¿Cómo personas postradas o enfermas pueden arrancar si el Estado no nos ayuda ni protege?

Nos están ofreciendo un corredor por un costado de El Olivar, que conecte con la Villa Arauco y Reñaca Alto, exponiéndonos a un sector donde hay vegetación y que fue por donde entró el incendio. Les recuerdo que el Troncal fue el primer camino que se cortó con el incendio y no hubo manera de volver a salir. Sin embargo, debemos esperar seis años más para poder generar un proyecto.

Hace seis años se está modificando el Camino Internacional, entre Glorias Navales y el paradero 10, que es la única salida que tenemos hacia el Camino Internacional. Hace un año conversamos con las mismas personas del MOP que estuvieron sacando escombros, y no fueron capaces de modificar la parte final de este proyecto para que, por lo menos, tuviéramos una salida más amplia y expedita.

Es verdad que acá los recursos y también los fondos están, pero los del Serviu, específicamente, no quieren ayudarnos y

se escudan en leyes que, a diferencia de lo que dicen ellos, sí están claras. Nosotros y los demás dirigentes hemos tenido que hacer casi cursos jurídicos para ir apretándolos y decirles: Señor, mire, usted mismo firmó esta resolución exenta en la que no nos ponen tantos problemas para que el proyecto pueda ejecutarse.

De verdad, les pido disculpas por lo alterado, pero cada vez que uno piensa en esto se da cuenta de esta injusticia, sobre todo cuando, si bien este país está hecho por los trabajadores, nos miran en menos. De hecho, la misma persona que me estaba hablando acá, que me contaba el caso de Reñaca Alto, dijo que el periodista le preguntó para qué clase de personas eran estas casas. Esta desigualdad ya está institucionalizada en el país, es decir, estas son viviendas básicas. Ya no es una cuestión de que nos estemos mintiendo o que nos sintamos menospreciados, ya es una cuestión normal de país.

He visto a muchas personas hablar sobre la importancia de la inversión y del empresariado. Soy auditor, y en la primera clase de Administración se indica que para que una empresa funcione se necesitan tres recursos: financieros, tecnológicos y humanos. Si falta alguno de esos recursos, la empresa no funciona. Y somos quienes le damos la riqueza.

Como expliqué acá, las personas entregan más de un sueldo al año en impuestos. No estamos pidiendo favores ni migajas, estamos pidiendo lo que nos corresponde. Y si las personas que están encargadas no están funcionando, por favor, pidan que las cambien por alguien más.

Agradezco mucho esta oportunidad.

Gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Muchas gracias a usted, don Julio.

Ya lo habíamos escuchado en la primera comisión y vemos que la situación aún sigue compleja.

A continuación, escucharemos al señor Nindrod Sandoval, presidente de la Junta de Vecinos de la población Rogers, y a la señora Sandra Villarroel, quien inicialmente nos había dicho que no podría venir, pero finalmente viene en camino.

Luego, abriremos la ronda de preguntas.

Nuestro objetivo, como comisión investigadora, es escuchar a todos quienes deseen intervenir y dar su testimonio.

Tiene la palabra el señor Nindrod Sandoval.

El señor **SANDOVAL** (presidente de la Junta de Vecinos de Población Rogers).- Señor Presidente, por su intermedio saludo a todos y todas.

Todos los dirigentes presentes, hombres y mujeres, transversalmente tenemos la misma opinión, la misma crítica. Redundar mucho en lo mismo alargaría más la sesión, pero sí deseo complementar un poco más respecto de ciertas cosas puntuales que se están suscitando en relación con la reconstrucción.

Antes de complementar, quiero informar sobre cómo ha sido nuestro proceso, particularmente en nuestra población.

Nuestra población ha tenido la suerte -lo digo responsablemente- de tener muy buena gente, que ha estado participando y cooperando, ayudándonos desde la hora cero. Como ya dijo el vecino y el dirigente, nosotros implementamos el primer centro de acopio, y así, paulatinamente, concluimos

en una olla común hasta llegar a la reconstrucción, que sería la etapa final.

En esta etapa hemos contado -no sé si llamarlo privilegio- con un vecino que tiene una empresa constructora en un sector de nuestra población. Este vecino ha sido muy solidario: ha aportado, incluso, parte de su capital para empezar a reconstruir las viviendas, lo que no corresponde; pero, en vista de la necesidad que hay, se ha empezado a reconstruir, por supuesto, con el subsidio correspondiente.

Quiero entregar algunas cifras. Nosotros tenemos 70 viviendas en la población, de las cuales 43 fueron afectadas por el incendio. De estas, siete aún no han recibido el subsidio. Entre las que han recibido el subsidio, hay dos viviendas ya reconstruidas y terminadas, y de las restantes, se comenzará, a partir de esta semana, a reconstruir dos viviendas más, gracias al subsidio del DS01.

Acá hay una crítica en la que coinciden todos los dirigentes: el DS49. Este es un decreto de reconstrucción que tiene, por decir, si el DS01 tiene veinte trámites, el DS49 tiene cien trámites; por lo tanto, entendemos que ese decreto es mucho más demoroso y tiene más requisitos. Entonces, la pregunta es por qué existe tanta diferencia entre un decreto y otro si al final es un poquito más de recursos, es decir, un poquito más de UF, que se otorgan.

Por consiguiente, de una vez por todas, queremos que se otorgue un tipo de subsidio general o que se facilite el otorgamiento del DS49, que es un subsidio que otorga un poquito más de dinero, por decirlo, para hacer un poco más de reconstrucción.

¿A qué me refiero con un poco más de reconstrucción? El DS49 otorga la mitigación de ciertos espacios. Por ejemplo, si hay un muro que está que se cae, se puede utilizar el DS49, que aplica un poco más de dinero. Lo digo así, con peras y manzanas.

Pasando al tema de la reconstrucción de nuestra población, a pesar de todo el avance que hemos tenido, notamos que la cosa va lenta. El otro día estuvo el ministro Montes en la población. Nunca había ido, y se sorprendió, porque las viviendas que estamos reconstruyendo o construyendo son de una calidad muy alta. Porque es lo que queremos, nosotros queremos dignidad para nuestros vecinos. No queremos que venga una empresa de afuera o de cualquier parte y nos construya una mediagua, nuevamente, lo que ha pasado en otros lados.

Nosotros estamos tratando de guiar la reconstrucción entre los vecinos y las vecinas: ¿qué le gusta al vecino? ¿Cómo tenía su vivienda? ¡Ojalá sea mejor que esa! Eso es lo que hemos logrado. Pedimos que ojalá el Estado, de una vez por todas, designe recursos, empresas, y que vaya hacia un solo rumbo: que las viviendas sean de una calidad.

No se trata de mirar en menos, pero me fijé, por ejemplo, que en Villa Independencia están reconstruyendo una vivienda con paneles SIP, que se usan en las viviendas de emergencia, y es la reconstrucción de una vivienda. Creo que eso no es digno. Lo que hay que hacer aquí es, de una vez por todas, encontrar un formato para que el Serviu y las entidades patrocinantes hagan viviendas como corresponde.

El vecino a mi lado, que también es dirigente, lleva mucho tiempo esperando la reconstrucción de su vivienda, porque

sucedió que la empresa quebró. Entonces, no hay seriedad en este aspecto. Lo digo porque nosotros, en la junta de vecinos, hemos tenido la suerte de estar trabajando con una empresa constructora que es de la población. El dueño puso recursos propios, en primera instancia, para reconstruir la primera vivienda, pero lo hizo seriamente. En este caso, no quiso hacerse millonario o sacar provecho, sino ayudar. Y lo que necesitamos es que el Estado quiera ayudarnos definitivamente, no aprovecharse.

A lo mejor va a sonar que estoy hablando de más, pero se nota la diferencia. Como dijo don Julio Bruna, el socavón de allá con el de nosotros, se nota mucho la diferencia. No es posible. Esta crítica no es solo mía, es de todo el mundo.

Entonces, lo que queremos respecto de la reconstrucción es que definitivamente se apure esto; que se resuelvan las trabas que existen, porque hay trabas por todos lados -como dijo don Julio Bruna y los demás dirigentes-, hay trabas en la Dirección de Obras Municipales (DOM), hay trabas en el Serviu; nos cambian los decretos, etcétera. Un día nos dicen una cosa, después nos dicen otra. Todo lo que les estoy diciendo está repetido y no quiero redundar en lo mismo. Ustedes lo saben. Pero es necesario que de una vez por todas se tomen acciones y podamos caminar y seguir adelante lo más rápido posible. Las familias necesitan una solución de vivienda y están esperando.

Como decía el vecino, hay gente que se ha suicidado, que está enferma psicológicamente. Hay otros que han abandonado y han dejado los terrenos botados, porque se han ido. Entonces, eso no es posible. No es posible que en un país que pagamos una inmensa cantidad de impuestos, esos impuestos no sean

aprovechados en pos de nosotros, pues nosotros somos los que pagamos los impuestos. Necesitamos, por decirlo de alguna manera, de ese pragmatismo de una vez por todas; que no haya tanta burocracia, tanto papeleo como nos exigen.

Agradezco enormemente esta invitación, pero también quiero agradecer a todas las autoridades que han estado presentes en el territorio, en los terrenos.

Me he encontrado con gente que ha sido autoridad y han agarrado hasta la pala. Con eso les digo todo. Hay otros que no, que se han aprovechado de la instancia. Bueno, cada uno en su lugar y uno sabe lo que hace.

Ahora, lo importante, estimados parlamentarios, es que necesitamos que de una vez por todas se eche a andar esto. La crítica es la misma. Hemos tenido apoyo de ciertas autoridades. El municipio, en primera instancia, no se aportó, pero ahora último sí lo ha hecho y tengo que reconocerlo.

Hace poco, con el temporal que se suscitó -no sé si ustedes supieron- se derrumbó una casa del campamento. Se vino abajo y cayó encima de una familia. Rápidamente se echaron a andar los aparatajes del municipio y ahí llegó a aportar. En estos momentos se está trabajando en eso.

El tema que quiero tocar también es que a nosotros nos cobraron luz, nos siguen cobrando. Siguen llegando boletas, siguen llegando cuentas excesivas. Todavía no se soluciona ese problema. Acá es bien simple oficiar al Presidente de la República para que converse con la empresa dueña del servicio -creo que son los chinos y no sé si estoy equivocado-, Chilquinta, para que, por favor, el Presidente de la República tome cartas en el asunto. Es la única solución, que hable de

gobierno a gobierno y esa sería una solución para que definitivamente vea este tema. Y si el Estado tiene que pagar algo, bueno, se paga, porque nosotros pagamos impuestos. Esa sería una solución rápida, directa, porque no sacamos nada con hacer reuniones con la SEC, no sacamos nada con hacer los reclamos o ir a Chilquinta, porque vamos a llegar a donde mismo. Aquí hay que ir directo nomás y hacer el reclamo donde corresponde.

Lo otro es que, por ejemplo, el vecino, tenía bonos. Nosotros teníamos bonos y también fueron eliminados para algunas personas que están damnificadas. Eso no es posible, porque muchas familias necesitan ese recurso, esa parte. Muchos están sin trabajo -el invierno es crudo-, algunos están tratando de reconstruir su vivienda y ese bono les sirve.

¿Por qué se quitó? Hay algunos que tienen y otros no; entonces, eso también es injusto. Lo otro es el bono de acogida, que siempre se dio.

Otro problema que tenemos durante años en nuestra población, y no es solo de esta administración de gobierno ni de la municipalidad, hemos vivido lo mismo siempre. Pensábamos que ahora se iba a solucionar, pero no se solucionó y me refiero a una filtración de agua potable. Lo digo responsablemente, es agua potable. Está combinada con dos aguas más. Hay tres tipos de agua en la Población Rogers. Ustedes entran, van para allá y es asqueroso como está esa parte. ¿Por qué? Porque hay una combinación de tres aguas: agua de campamento, que viene de arriba; agua de una vertiente y agua potable. No hemos podido encontrar la solución. Durante años hemos estado tratando de que alguien nos ayude. Se hizo un estudio por el

agua, un estudio por Esva. Se determinó que arriba, en la escala Huasco -no sé si alguien conoce por ahí- hay una matriz que tiene una filtración y esa filtración, paulatinamente, a través del tiempo, ha ido hacia abajo. Eso está inundado por debajo. Levantan las casas y está todo lleno de agua. Eso todo el mundo lo sabe. Lo sabe la empresa Esva y, sin embargo, hasta el día de hoy no se ha hecho nada.

Desde hace veinte años será poco y lo que más me llama la atención es que vino el ministro de la época a inaugurar la escala Huasco con bombos y platillos, con toda esa cuestión ahí y nadie dijo nada. ¿Por qué? Porque es la empresa Esva. No tengo nada en contra de Esva, pero, por favor, tomen cartas en el asunto. Nosotros estamos viviendo en ese sector, somos seres humanos que pasamos todos los días por ahí.

Otro tema que nos preocupa y nos sigue dando vueltas es el de las donaciones. Si hablamos de reconstrucción tenemos que saber y tenemos que acordarnos que hay unos dineros que se donaron y, sin embargo, no se han visto a la luz. Por ahí hay algunas explicaciones de que se utilizó en cierta población, pero resulta que las donaciones eran para todos nosotros, todos los damnificados, no para una población. Por lo tanto, ¿quién responde por eso? ¿Dónde está la investigación que se ha hecho al respecto? Eso es lo que exigimos también como dirigentes, que de una vez por todas salga a la luz eso, porque, de verdad, no puede ser que utilicen los medios de comunicación, a la gente, para juntar dinero y después nadie sabe nada.

Los damnificados, los que estamos perjudicados, preguntamos y nadie sabe nada. Lo único que han hecho es entregar *gift*

card, cosas pequeñas y nada más. ¿Y dónde está el resto? ¡Para qué estamos con cosas! Hasta un niño chico se daría cuenta cuánto dinero es. Es mucho dinero el que se recaudó. Es mucho. Sin embargo, no se ha gastado eso en la reconstrucción. Eso es lo otro que les quería comentar.

Por último, para no seguir, porque sé que todos los dirigentes coinciden en lo mismo, los dirigentes no tenemos color político en cuanto a partidos políticos. Yo, por lo menos, el que habla, no tengo partido político, que quede bien claro. Lo que sí es que tengo mi pensamiento político personal como persona natural, como cualquiera lo tiene, pero como dirigente -soy primero que nada dirigente- respondo a la gente que represento, y con la gente que represento en estos momentos hemos tenido la suerte de tener una empresa constructora que está apoyándonos.

Está la demora, como dice don Julio, de la DOM, está la demora del Serviu, el cambio de documentación, etcétera. Todo eso está. Eso hay que solucionarlo, ser más pragmático, sacar adelante esto de una vez por todas y destrabar esto, porque esto es una traba. No por ser pobres, como decía Julio, nos sigan trabando la reconstrucción.

De verdad, muchas gracias por esta oportunidad de poder expresar un poco la necesidad que tenemos en los territorios.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Gracias a todos ustedes por estar aquí presentes y relatar esto, que es muy importante para nosotros.

Abro la ronda de preguntas.

Tiene la palabra la diputada Carolina Marzán.

La señora **MARZÁN** (doña Carolina).- Señor Presidente, quiero agradecer a los invitados que hoy día estén acá.

Anoté tantas cosas que la verdad es que ya me perdí en las preguntas, pero hay cosas que me quedan dando vueltas y sobre las que siempre insisto.

Acá no tienen que agradecerle a nadie. O sea, si el municipio llega tarde o no llega, a la hora o al tiempo que ustedes necesitan, eso no hay que agradecerlo. Siento que cuando uno agradece a una instancia es porque es tan débil la otra o las otras que finalmente uno destaca y dice agradezco a...

Es la obligación de la autoridad del municipio, sea quien sea, ayudar y estar presente. Eso no es un favor. No hace héroe ni heroína a nadie que llegue al territorio y agarre o no agarre una pala. Eso es una obligación. Nosotros somos simples ciudadanos. Lo digo para desmitificar también el tema que existe acá. Por eso, siempre digo en el territorio que somos simples mortales, autoridades transitorias, algunos quizá defienden más intereses personales detrás de lo suyo, otros no, en fin, eso es tema de investigación de ustedes. Pero ustedes no tienen que agradecerle a nadie, porque es la obligación. Así como tenemos la obligación de escucharlos y de fiscalizar, que es una herramienta muy importante, porque, sobre todo en tiempos de tragedia, el tema da mucho para sacarse fotos con la pala en la mano, como dice usted, pero creo que "obras son amores y no buenas razones". Las acciones y lo concreto, y quizá lo que se hace en silencio y en conjunto con ustedes, son lo valioso para que puedan obtener resultados.

Me cuesta entender por qué las soluciones tardan tanto, cuando hay temas de emergencia, decretos más, decretos menos, las cosas se tienen que agilizar.

Como diputada, logré que se declarara a la Región de Valparaíso en estado de alerta y de catástrofe por la sequía. Lo hice sola junto con un montón de floricultores de Longotoma que lo estaban pidiendo, y fue con mucha insistencia. O sea, declarar zona de catástrofe por escasez hídrica es una bandera que levantamos de manera persistente y logramos que se entregaran recursos, agua, y que se dispusieran todas las seremis necesarias para agilizar un tema que, si no lo hubiéramos movilizado, estaría parado.

Me cuesta entender por qué tenemos que analizar el decreto para todo, o tenemos que ver lo que pasa o que esto sucede o no sucede o que tal o cual cosa. ¡Ya basta de este exceso de burocracia que lo único que me hace pensar es que no se sabe qué hacer, no se sabe cómo responder! Entonces, empezamos a dilatar y a dilatar situaciones.

Lo otro que me parece muy nefasto, y me consta porque me lo han dicho dirigentes hombres y mujeres, es que lo único que han hecho algunos diputados y algunas diputadas con las organizaciones es llamarlas a paralizar la calle y a protestar, sin generar ninguna instancia de gestión, que es lo que ellos necesitan. Para qué vamos a agitar más -que es muy del estilo de muchas personas- a las comunidades sin ofrecerles ninguna alternativa, por cuanto está dentro de nuestras atribuciones ir y gestionar. Si bien siempre decimos no tenemos ninguna facultad sobre los recursos del Estado, pero tenemos una gestión que "vale mucha plata", y eso es

justamente -valga la redundancia- la gestión, estar ahí con la autoridad, insistiendo. No estar gratuitamente -y me disculpan por la palabra- tirándole basura a las autoridades, porque me parece que eso también es muy del estilo de quien no tiene argumentos ni trabajo territorial o legislativo, y van y los agitan a ustedes y luego los dejan quietos y de brazos cruzados, sin ninguna alternativa de solución.

No obstante, tenemos alternativas que podemos trabajar en conjunto, como presionar, gestionar y dialogar, porque vamos leyendo las señales. Son puras situaciones que deberían destrabarse, porque hay una situación de emergencia. Esto no es por 5 milímetros de lluvia, sino que es una situación caótica y extrema.

Entonces, ¿hasta cuándo seguimos dilatando temas que son propios de gestión, de voluntad política? Insisto, acá nadie le hace el favor a alguien.

Cuando recién se inició el incendio, la noche del 2 de febrero de 2024 y al otro día, estuvimos acompañando a los vecinos y a las vecinas de Pompeya Sur todos los días, durante el mes completo, para luego recorrer el lugar y desplazarnos hacia otras partes. Costaba mucho que me ayudaran, señor Presidente. Yo llamaba a los distintos servicios y me costaba mucho. ¡A mí me costaba, que soy autoridad fiscalizadora! Entonces, ¿qué queda para los vecinos? Llamaba al personal de salud para pedir ambulancias, porque la gente se estaba desmayando, y también a los encargados de seguridad, porque estaban acuchillando a una persona. Yo decía: ¡Por favor, que venga el delegado presidencial! Después sale en la prensa y uno avisa: "Por favor, seremi de Desarrollo Social, ¿puedo

hacer fichas, puedo hacer cosas? La gente se me está acercando, porque tiene distintos temas y se les quemaron sus papeles.". Pero se me decía: "No, es que lo estamos viendo.". Yo agregaba: "Pero es una situación de emergencia. ¿Quién está a cargo de esos servicios que no es capaz de tener un plan B o C, o quizá el abecedario completo, para salir de situaciones de emergencia?" Y después uno queda mal, porque resulta que está visibilizando situaciones de riesgo o que hay que solucionar y ayudar para contener a las personas, porque nadie te ayuda tampoco, en circunstancias de que una es autoridad. Con razón la gente dice: "Diputada, si a usted no la escuchan, ¿qué queda para nosotros?" Llevamos casi un año y medio desde que se produjo el incendio. ¡Casi un año y medio!

Entonces, cuando va el personal de Esva o de Chilquinta, creo que también es importante que ese mismo día vayan los afectados para generar un diálogo -no a tirar piedras- para contrarrestar las opiniones. Lo digo porque en una sesión vinieron ciertos servicios, y luego a una le escriben que eso no es así.

Es bueno que en tiempo real uno vaya visibilizando que quizá hay un error de información importante. Siempre he dicho que no dudo de las buenas intenciones de la autoridad, pero sí creo que ha habido una falta de articulación objetiva y de liderazgo que ha sido objetiva, porque, en febrero de 2024, llamé tantas veces, sobre todo a las delegaciones de Quilpué -yo soy de Quilpué-, y no me contestaban o estaban en reunión, pero resulta que nosotros estábamos en terreno.

Insistí también para que los diputados y las diputadas tuviéramos mayores atribuciones y nos entregaran instrucciones

claras, porque, finalmente, una se transforma en el Instituto Nacional de Estadística, en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en el Ministerio de Salud, en ayudar a apagar incendios, en contener a la gente, pero no tiene las herramientas porque tampoco las entregan.

Por lo tanto, cuando hablamos de que esto no se tiene que transformar en un tema político, efectivamente eso es así. La política que hacemos es velar por el bien de las personas, sin embargo, parece que en otros espacios nos tiraran hacia un lado si se es de una bandera política o de otra. Yo pertenezco a un partido político, pero trabajo para todas las personas. Siempre he dicho que lo hago para quienes me escogieron y para aquellos que no lo hicieron; de hecho, no me gusta que me digan "yo soy de un partido..." No, aquí uno está en la obligación de ayudar a todas las personas. Es una obligación y no tiene ningún problema si ustedes son o si se inclinan por tal o cual partido. Da lo mismo si ustedes son de extrema derecha o de extrema izquierda. Ustedes tienen una necesidad concreta, pero el Estado no ha llegado con la ayuda necesaria en el tiempo en que lo han necesitado.

Tengo otras preguntas, pero, a lo mejor, son más bien una interpretación. ¿Qué hacemos? Sin duda, ellos dejaron hartas interrogantes.

Tenemos que solicitar oficios en los términos que corresponde y que estos sean contestados de manera rápida, porque esta comisión va a terminar su trabajo en menos de dos meses y solo va a entregar recomendaciones. O sea, ¿se toman o no esas recomendaciones?

Muchas gracias, Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Arturo Barrios.

El señor **BARRIOS**.- Señor Presidente, por su intermedio, quiero saludar a los dirigentes presentes y agradecer las emocionantes exposiciones, porque dan a conocer el registro de vida de lo que han protagonizado.

En mi opinión, no se puede tapar el sol con un dedo. Me queda en el registro la siguiente consulta: "¿Por qué los pobres tenemos que esperar y no tener solución a nuestros problemas?" Y agrego las siguientes afirmaciones: "Se debió haber hecho más." "Se debió haber hecho en menos tiempo." "No se hizo lo necesario." "Aún tenemos que esperar soluciones", y se nos viene, nuevamente, un invierno que es duro.

Para este diputado la situación es bien límite, porque demuestra que, quizá, no se ha hecho todo lo necesario. No pudiese decir que quien está en esta Sala, el señor Patricio Coronado, a quien conozco y respeto, no ha querido hacer las cosas -no sé si me explico en lo que quiero decir-, sino por el contrario.

Lo que sí está en esta comisión investigadora -y esa es la razón de ser de esta comisión investigadora, porque nuestro deber es fiscalizar- es ver los nudos por los cuales uno pueda transitar para hacer más eficiente y eficaz la acción del Estado, ni siquiera del gobierno, para la solución de los problemas de las vecinas y los vecinos afectados por la dramática situación de pérdida de vidas, de muerte; de cambio, de un momento a otro, de sus vidas.

El otro día visitaba, con los señores Glaser y Bruna, estos módulos, que son de 52/4 metros. En fin, lo que más uno quiere

es que eso sea entregado hoy masivamente. También vimos el decreto 332; estuve en Villa Independencia, porque en esta comisión hemos recibido a Chilquinta, a la SEC, en fin, los que nos han dicho ciertas cosas que hemos ido a comprobar en terreno y que uno no lo quiere usar en un vocabulario de que no, porque, en verdad, la discusión o la pelea política está al margen; aquí da lo mismo, la situación es tan compleja que hay que tratar de destrabar y colaborar con un pequeño grano de arena.

Entonces, la pregunta que tengo para el señor Glaser, desde el punto de vista de la DOM, por ejemplo, como bien lo ha dicho la diputada que me antecedió en el uso de la palabra, es qué pudiésemos hacer o recomendar para que aquella acción de la DOM, que es muy importante desde el punto de vista de la administración municipal, acelere más el proceso. ¿Qué pudiésemos hacer, aparte del decreto 332?

Porque, claro, todos estaban esperando la modificación del decreto; fue modificado, pero finalmente la cosa no ocurrió como uno quería.

¿Qué más pudiésemos hacer o recomendar en esta comisión investigadora? Porque, obviamente, no vamos a tapar el sol con un dedo y, a lo menos, va a salir acá señalar que la cosa ha sido lenta, que se espera más rapidez, que la situación en algunos sectores es dramática, porque se ha tenido que vivir en carpa, en fin, en la desolación misma; que ustedes mismos tienen que llamar, tratar de que las cosas se colaboren.

¿Qué más pudiésemos hacer desde el punto de vista específico de cómo lo planteó el señor Glaser, para hacer recomendaciones que vayan a destrabar los nudos? Ya el Presidente de la

República hacía una autocrítica, pero creo que tiene que haber una autocrítica aun mayor desde el punto de vista de la función.

Quiero decir a las personas que nos ven en pantalla que ellos no logran asimilar lo que aquí uno ve y observa, que a muchos de estos caballeros presentes se les inundan los ojos con lágrimas y uno se emociona, uno no es de fierro, uno hace la política, en fin, y tenemos partidos, todo el tema; pero uno no es de fierro, porque además vio esto y observó lo que aquí ocurrió.

¿Qué pudiésemos hacer específicamente? Esa es mi pregunta de recomendaciones, en esta comisión investigadora, que tiene que hacer las cosas, que va a fiscalizar, que hemos visto, insisto, en ese ámbito de cosas, y va a llevar las cosas adelante, pero qué pudiésemos hacer para que esto, más que tirar barro para allá, para acá, en fin, que la crítica al gobierno, que la crítica a la oposición, lo importante es cómo podemos aportar para que las cosas vayan ocurriendo de mejor manera ahora ya. Ese es el punto.

Por eso, me pareció interesante lo que dijo el señor Glaser respecto de la DOM. Por ejemplo, el decreto 332, pero ¿cómo hacemos? ¿Cómo recomendamos, incluso, a personas que están en esta sala, como don Patricio Coronado, de quien tengo la mejor impresión? ¿Cómo podemos colaborar en esa gestión?

Esa es la interrogante que hago a todos ustedes.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Llegó doña Sandra Villarroel, del comité de vivienda Valle del Sol. Vamos a interrumpir un segundito la ronda de preguntas. Ella estaba

dentro de las invitadas, pero tuvo un inconveniente y finalmente llegó. No está en la minuta, pero pudo llegar.

Tiene la palabra, hasta por diez minutos, la señora Sandra Villarroel.

La señora **VILLARROEL**, doña Sandra (presidenta del Comité de Vivienda Valle del Sol, sector El Olivar).- Señor Presidente, en primer lugar, quiero agradecer la oportunidad de estar acá y de exponer nuestro caso.

Somos una comunidad de trece edificios y estamos divididos por copropiedad, y cuatro de estos edificios se vieron afectados por el incendio. Estuvimos viviendo allí veinte familias durante el año 2024, incluso con el derrumbe, de un total de cuarenta y ocho familias, porque no teníamos adónde ir en ese momento y no sabíamos qué iba a pasar con nosotros, si iban a demoler. De hecho, no llegó ninguna autoridad a vernos a nuestras viviendas, porque somos casi desconocidos, incluso para El Olivar. La única autoridad que llegó con ayuda fue la municipalidad, pero nadie más.

Ahora comenzó el proceso de demolición de las cuatro torres, se firmó contrato y estamos a la espera de que comience. Supuestamente, hoy día debería empezar la demolición para levantar las cuatro torres nuevamente, que corresponden a 48 departamentos.

Quiero comentar un poco nuestra historia: ahí mismo murió un vecino el 18 de abril de 2024, de un ataque al corazón. Murió en nuestros brazos y nosotros no pudimos hacer nada.

Espero que las ayudas lleguen pronto, porque es necesario, no solo para el sector donde vivo, sino para los alrededores. Quiero decir que es muy poca la ayuda que ha llegado a El

Olivar; yo trabajo en colegios, en donde también tenemos niños afectados por el incendio, y tampoco han recibido ayuda.

Eso les podría comentar.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Muchas gracias.

Continuamos con la ronda de preguntas.

Tiene la palabra el diputado Hotuiti Teao.

El señor **TEAO**.- Señor Presidente, a mí me da lo mismo hablar al principio o al final, pero lo que tengo que decir es bastante contundente.

Es un año y medio de acciones realizadas con las autoridades, y me tomo de lo que dijo la diputada Carolina Marzán sobre autoridades que justamente han sido designadas para dar las respuestas y las certezas que no les han dado a los vecinos. Eso está claro.

Me tomo también de lo que dijo la diputada Carolina Marzán sobre que quizás hay autoridades, diputados, no dijeron los nombres, que les gusta tirar barro, les gusta tirar piedras, pero cuando uno trabaja con los damnificados que reciben portazo tras portazo todos los días, durante un año y medio, sin certezas y sin respuestas de las autoridades que deben resolver los problemas, porque justamente ellos son los responsables de resolverlos, creo que anunciar o tirar piedras con fundamentos, a veces, es bueno. Pero esas piedras no se tiran en la calle ni saliendo a manifestarse, se tiran aquí, en esta instancia.

Hoy, ustedes tienen la oportunidad de que todo esto que quede en acta y grabado para que lo vea el ministro, porque él es la máxima autoridad que debe resolver y ver todo esto,

porque ustedes están hablando para que él los escuche, y gracias a esta instancia fiscalizadora ustedes están acá.

Pero también hay otra, que hemos realizado hace más de un año y medio en distintas comisiones, como en la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales, donde hemos llamado, y también agradezco al señor Patricio Coronado, que sale nombrado a cada rato, porque él sí ha estado, él está haciendo su trabajo; de hecho, en la prensa salió ciento por ciento de ejecución, el único.

Pero ahora voy a ir paso a paso, porque veo que muchas personas, y he escuchado el relato, porque venía de otra audiencia -aprovecho de saludar a los dirigentes- sobre lo que habló el señor Felipe Glaser, han sido escuchadas. Si algunos han sido escuchados, me alegro, porque son privilegiados. Llevo trabajando con muchos dirigentes y representantes de muchos damnificados, algunos de los cuales están aquí -hoy día no van a hablar, pero van a hablar en una próxima oportunidad-, que no los ha escuchado nadie. El ministro ha cancelado dos veces la visita; el ministro Montes pide reuniones con diputados de la región y pide que no vayan los damnificados, cuando es él quien debe dar la cara a la ciudadanía.

Entonces, discúlpeme, don Felipe, por su intermedio, señor Presidente, cuando usted se refiere a esta situación, mi rol como fiscalizador es justamente llevar a los damnificados frente a la autoridad. Ese es nuestro rol, a esta autoridad le pagan por hacer su trabajo para resolver lo que a ustedes les está pasando. Mi trabajo, por el que también recibo una paga, es llevar a los que el ministro no ha recibido para que los escuche y tengan una voz. Ese es mi trabajo. Y para eso

tenemos esta instancia fiscalizadora. Lamentablemente, el ministro ha suspendido varias veces su asistencia y hay que acudir a la prensa para que alguien dé la cara por los damnificados.

Como primer punto, les quiero decir que hemos solicitado audiencia con la DOM por los trámites que se han relatado acá. ¿Saben ustedes que la DOM -y aquí tenemos otro portazo a los damnificados- les exige que soliciten audiencia mediante la ley del *lobby*, al igual que la alcaldesa? Podrían haber sido un poquito más flexibles al priorizar, porque no estoy pidiendo audiencias para mí o para plantear algo personal. Soy representante de la gente que sufrió y necesitamos darles facilidades para que realicen sus trámites y puedan renovar la documentación que necesitan a través de la DOM.

Segundo, el tema de la salud mental. Hasta hoy sigo oficiando a la ministra de Salud, porque ya hablamos con el Fonasa, porque la gente recibió una consulta de salud mental y la terapia dura dos años, pero la terapia no la paga el Estado, se la tiene que pagar cada uno. ¿Ustedes creen que con una consulta con el psicólogo van a quedar recuperados del estrés postraumático que vivieron? ¡No! Hasta hoy hemos mandado cinco oficios para pedir a la ministra que nos reciba en audiencia para hablar con el Fonasa, porque la institución de salud nos dijo que estaban llanos a recibirnos y solamente necesitan que el Minsal pague las terapias a todos los que las necesitan. La única autoridad de gobierno que sí se mostró llana y le entregamos una lista fue la subsecretaria de la Niñez, quien me dijo que nosotros tenemos una oportunidad, por lo cual le hicimos llegar una lista con menores que requieren terapia.

Tercero, hemos insistido en el Serviu. Como dijo don Julio, es un lugar maravilloso, pero de allí arrancó mucha gente. Hemos escuchado el relato de sobrevivientes arrancando por esas calles de tierra, que con la lluvia amanecen llenas de zanjas. Me imagino cómo deben estar. Pero gracias a eso visibilizamos y le pedimos al Serviu que, para la reconstrucción, una cosa es que se construyan las casas, pero otra es que se mantengan las mismas vías de evacuación, porque no hay vías de evacuación. Necesitamos tener más pasarelas para las personas, porque si vuelve a ocurrir algo así, hay que arrancar hacia alguna parte. Necesitamos pavimentar calles, como esa que sirvió mucho para que los damnificados pudieran arrancar, y además tener un plan, para que el Serviu, dentro del presupuesto, contemple ese tipo de situaciones, porque me imagino que ustedes saben que la municipalidad es la encargada de tener un plan de emergencia y un plan de evacuación, que no estaba, no se había implementado, y nadie sabía qué hacer tampoco. Ahí hay que dar responsabilidades, no todas, pero lo que corresponde a cada uno, para que se pongan a trabajar en lo que deben hacer.

Cuarto, el tema de los grifos, Esva. Fuimos a la superintendencia por denuncias de vecinos de que no hubo agua para el día del incendio y que los grifos no están a 150 metros como corresponde por ley. Estuvimos en la comisión especial investigadora sobre los incendios, se enviaron oficios, fuimos a ver al superintendente y él nos dijo que la sanitaria estaba dentro de la norma. Ahí nos dimos cuenta de que nuevamente tenemos que legislar para que esa normativa sea más eficiente y dura para que la sanitaria invierta y coloque en la normativa

lo que corresponde con respecto a los grifos, para que no vuelva a ocurrir algo así.

Quinto, las donaciones. Hemos oficiado a cuanta institución participó en esta especie de "salvemos a Viña del Mar" o teletón. Hemos encontrado ciertas situaciones, en que el presupuesto fue entregado a una ONG que vimos como construyó, pero no tenemos claridad, porque todavía no han contestado los oficios. Por otro lado, se han ido a las cuentas corrientes de la municipalidad y me imagino, como usted dice, señor Nindrod Sandoval, que un año y medio después llegó a la municipalidad. Perfecto, debería estar siempre.

Pero me quiero detener en algo...

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Diputado Teao, por favor, lo llamo al orden.

El señor **TEAO**.- Señor Presidente, con esto cierro. Me faltan argumentos sobre muchas gestiones que hemos realizado, con todos y cada uno de los damnificados, como recurrir a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, conseguir que Chilectra vaya con un carro, que la gente vaya y vea los problemas en sus cuentas de luz, porque fueron cobros abusivos, pero se resolvieron caso a caso. Tienen resuelto casi el 80 por ciento. A la comisión anterior vinieron y dieron cuenta de eso. La superintendencia resolvió el 80 por ciento de esos cobros abusivos y solamente queda el 20 por ciento de casos.

Podría seguir diciéndoles todas y cada una de las gestiones que hoy me empoderan, no a mí, sino a los damnificados, para exigirle al ministro que haga su trabajo, que les dé la cara

y que les dé respuestas, y espero que así sea, por el bien de todos.

Lo felicito, estimado Felipe, porque usted ha sido el único que ha recibido el ministro. Hay muchos que todavía lo están esperando, y esperamos que, en esta instancia fiscalizadora, venga, dé la cara y entregue las respuestas que necesitamos.

Eso es todo.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Luis Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ**.- Señor Presidente, primero, doy las excusas a nuestros invitados. Llegué un poquito tarde, porque estábamos en terreno con mi equipo por algunas situaciones que se estaban produciendo en Reñaca Alto.

A veces, uno tiene que desdoblarse para estar en distintas cosas a la vez. Pero no quiero que quede la impresión de que no le doy a esto la mayor importancia, porque efectivamente es así y, por eso, hemos estado desde el día uno, desde el mismo día del incendio, en terreno, tratando de ayudar a levantar un poco la voz en representación de ustedes y, especialmente en esta situación, como comentaba muy bien el diputado Teao, donde ha habido una reticencia, por decirlo de forma muy elegante, de parte del ministro, de no querer escucharlos, de no querer recibirlos y no querer dar la cara por una cuestión que es de responsabilidad del Estado. Y no me voy a aburrir ni cansar de decirlo: este incendio llegó a la ciudad por negligencia del Estado, en sus distintos niveles.

Es imposible justificar que un incendio que parte en Casablanca llegue hasta Viña del Mar, hasta Quilpué y Villa Alemana, sin ningún tipo de intervención, como cortafuegos, limpiezas de quebradas y todas esas medidas que impiden el avance del fuego. No dependemos solo de los Bomberos, aquí hay mecanismos por medio de los cuales se puede detener el fuego, pero no se tomó ninguna de esas medidas. Aquí hay una responsabilidad del Estado y, por eso, el Estado tiene que responder y no corresponde tampoco que estén seleccionando entre quienes tienen más vulnerabilidad y los que tienen menos necesidades, no corresponde, porque ustedes no son un comité de vivienda, con todo el respeto que merecen los comités de vivienda, y esta es una situación radicalmente distinta.

Este no es un programa de ayuda social, esta es responsabilidad del Estado y eso significa que le tienen que responder a cada uno de ustedes. Espero que esas respuestas lleguen, espero que el ministro sí venga y que dé alguna explicación razonable, porque las veces que hemos conversado con él, ha sido casi con una actitud de indiferencia. El Estado siempre se demora, el Estado siempre llega tarde. Eso no puede ser excusa, sabemos que no es así y sabemos que en otras emergencias el Estado ha reaccionado más rápidamente.

Aquí hay un problema de desorden, hay un problema también con los funcionarios, me imagino en niveles medios, que no conocen muy bien cómo funciona el aparato del Estado para resolver este tipo de emergencias. Eso es parte de lo que vamos a tener que esclarecer en el curso de esta comisión: ¿dónde están las responsabilidades por estar en la situación en la que estamos hoy? La reconstrucción no avanza y nos mandan

unos papелitos, como en la sesión pasada, cuando nos entregaron un documento de parte de él mismo, que decía que había un 47 por ciento de avance. Es una falta de respeto.

Les pregunto a todos ustedes, que lo ven, además, en el día a día, en sus barrios: ¿Han visto ese 47 por ciento? Eso significa que básicamente la mitad de la reconstrucción debiese estar lista. ¿Ustedes lo ven? Me imagino que no.

Aquí, el diputado Teao dice: información imprecisa. De nuevo, "impreciso" es la palabra más elegante que podríamos imaginarnos para esto. Es deshonesto, y por eso hemos impulsado esta comisión especial investigadora. Queremos que al menos se les dé respuesta a ustedes y que con esta presión podamos lograr que la reconstrucción avance, pero avance realmente, que no sea una reconstrucción de papel, que no sea simplemente que haya avance, porque un funcionario está timbrando papeles, sino que los subsidios lleguen, que las casas se reconstruyan, que los barrios vuelvan a surgir y dejemos esta pesadilla atrás. Creo que ese es el principal objetivo de cada uno de nosotros.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Muchas gracias.

Quiero partir recordando la magnitud de la catástrofe que vivimos en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana el 2 de febrero de 2024 y los días siguientes. Fue una catástrofe sin precedentes que se enmarca no solo en la historia de nuestro país, sino en la historia de la humanidad respecto de incendios conocidos como de sexta generación, que afectó a miles de

personas de las tres comunas ya mencionadas, principalmente de las dos primeras.

En este año y medio que ha pasado no he alcanzado a ir a todos los lugares; he ido a muchos, pero obviamente "no me ha dado el cuero" para ir a cada uno de los sectores y conversar con cada uno de los dirigentes. He conversado con muchos dirigentes y damnificados, pero no con todos; es imposible conversar con todos y cada uno de ellos. Por eso, hay varias instituciones del Estado y somos muchos diputados y diputadas entre los distritos N°s 6 y 7, además de los concejales, consejeros regionales y toda la estructura del Estado, para conversar, gestionar y encontrar soluciones. Y así como a las autoridades, a cada uno de nosotros que tenemos la función de representar, como concejales, consejeros regionales, diputados y senadores, nos ha sido imposible abarcar al menos aquellos distritos que representamos.

También, la magnitud del problema ha provocado que haya distintos tipos de damnificados y que hayan vivido una realidad que incluso puede ser diametralmente distinta. Por eso es importante escuchar a todos y cada uno de ellos o al menos a quienes los representan, porque efectivamente es otra la realidad que ha vivido un sector -me ha tocado escucharlo- que tiene una muy buena opinión del trabajo de la municipalidad, por ejemplo, mientras que otros tienen una mala opinión de esta.

¿Puedo cuestionar eso? No, no puedo, porque son sus propios testimonios y vivencias, pero tampoco podemos objetar a aquellos que han tenido vivencias distintas. En algunos sectores se está avanzando mientras que en otros se está

estancado, y no es que existan realidades opuestas o alguien nos esté mintiendo, sino que son muchos sectores los afectados. De hecho, hay diecisiete polígonos, de los cuales diez son de Viña del Mar, seis de Quilpué y uno de Villa Alemana, y en cada uno de ellos existe una realidad distinta, incluso en cada manzana y en cada sector existe una realidad distinta. A algunos los han escuchado mientras que a otros no; algunos están avanzados mientras que otros están más retrasados.

Ahora, si uno va a todas partes, lo que todos dicen es algo común, que esto ha ido muy lento. Ahí quiero entrar a preguntar, ya que esta es una comisión especial investigadora cuyo objetivo es escuchar y concluir, y entre las conclusiones espero que tengamos lo que se conoce como "ley del mono", que no solo la recomendemos, sino que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo la recoja, de manera que efectivamente aquellas personas que han autoconstruido y que tienen dificultades para regularizar y, por tanto, recibir el subsidio DS01, que es contra recepción de la DOM, efectivamente lo terminen recibiendo.

No me cabe duda de que eso va a generar problemas más adelante. Las poblaciones de Viña del Mar, Quilpué, Valparaíso, de las grandes urbes, se han construido así, se han construido como han ido construyendo los pobladores de cada uno de los sectores, innovando, en calles difíciles, autoconstruyendo. Es parte de la historia de Chile, nos guste o no; es parte de la historia de nuestras comunas y de la historia de nuestras regiones.

Si bien va a ser un problema más adelante, hoy tenemos un problema que solucionar, en el sentido de que las personas que se han endeudado, que han contratado créditos, que han pedido dinero prestado a sus familiares, reciban finalmente el subsidio.

Voy a preguntar a cada uno de ustedes sobre lo que han ido planteando.

Para don Marco Díaz, del sector Villa Dulce CRAV, de la Junta de Vecinos Dulce CRAV, a secas...

(El señor Díaz interviene fuera de micrófono)

[...]

Claro, disculpe.

El señor **DÍAZ** (presidente de la Junta de Vecinos Villa Dulce CRAV).- No, no se preocupe.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Ustedes nos dijeron que en su sector hay 115 casas...

El señor **DÍAZ** (presidente de la Junta de Vecinos Villa Dulce, CRAV).- No, en todo Villa Dulce.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Pero sesenta son de su sector.

El señor **DÍAZ** (presidente de la Junta de Vecinos Villa Dulce, CRAV).- Sí.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Sesenta viviendas son de su sector.

De esas sesenta viviendas, ¿cuántas fueron efectivamente siniestradas y cuántas están en vías de autoconstrucción o ya se han autoconstruido? ¿Hay algunas que hayan postulado al DS19 o al DS49? Lo que entendí de lo que usted planteó es que solo a una se le ha entregado el subsidio de autoconstrucción,

pero queremos tener una visión un poco más amplia de su sector, que efectivamente tiene sesenta viviendas.

Para don Felipe Glaser, de la junta de vecinos El Olivar, I Etapa, segundo sector, entiendo que ustedes tienen cuatripareo, por lo que me gustaría saber, al menos respecto de su sector, cuántas viviendas fueron siniestradas o que nos dé una cifra aproximada si no tiene el dato preciso.

Más allá de los planteamientos con los que nos quedamos de usted, de que hay carpetas que duermen dos semanas en la DOM esperando una firma, de los problemas críticos con las entidades patrocinantes y la falta de control, eso ya quedó anotado. Sin embargo, pido, si es posible, que se refiera un poquito más a los números. Probablemente, la gente ha autoconstruido, la gente está esperando; pero me gustaría saber cuántas viviendas son. Reitero, si es posible, pido que nos dé algunos números, por favor.

De hecho, a propósito de lo que usted planteó, estábamos conversando con la Secretaría acerca de que nos falta considerar un tipo de entidad para esta comisión especial investigadora, que son las constructoras, a cuyos representantes también debemos invitar.

Para don Alejandro Moreno, de Villa Independencia, que nos indicó que la mayoría de su población autoconstruyó y que partieron autoconstruyendo sin asesoría técnica, ¿en algún momento llegó la asesoría técnica, esta hizo un acompañamiento? ¿Puede darnos un número aproximado de personas que han autoconstruido o están esperando otra vía? Pregunto esto para tener una visión más clara de su sector y saber cómo abordarlo.

Para don Julio Bruna, de la junta de vecinos Puesta del Sol, Villa Independencia, ¿puede entrar un poco más en detalle respecto de las ciento sesenta y una familias, según entendí, que había en su sector?

(El señor Bruna interviene fuera de micrófono)

[...]

Ya, eso. Pido que responda más claramente si de esas dieciséis familias damnificadas...

(El señor Bruna interviene fuera de micrófono)

[...]

Si nos puede decir el estado, si autoconstruyeron...

(El señor Bruna interviene fuera de micrófono)

[...]

No me responda aún, responda después para que así quede en el registro si las familias autoconstruyeron o están esperando el DS19 o el DS49, para que nos dé un poco más de detalle sobre la situación de ellas.

Don Nindrod Sandoval, de la población Villa Rogers, que fue bastante preciso en sus números, dijo que cuarenta y tres de setenta viviendas fueron afectadas, que hay siete a las que aún no les entregan ningún tipo de subsidio, que hay dos viviendas listas, terminadas y entregadas, y que esta semana se empiezan a construir dos viviendas más.

Ahora, sobre las dos viviendas listas, ¿corresponden al DS19 o DS49? ¿Fueron autoconstruidas? Pido que nos responda eso, por favor.

Si fueran DS19 o DS49 las viviendas que se empiezan a construir esta semana, ¿hay personas que han autoconstruido y

están esperando la recepción de la DOM? Pido que nos dé un poco más de detalle al respecto.

Efectivamente, es una realidad completamente distinta, admito que no la conocía. Espero poder ir, de entre todos los lugares a los que tenemos que visitar, para tratar de abarcar la realidad de todos los damnificados.

Entonces, a ustedes les están por demoler las cuatro torres. La pregunta es si el proyecto que les han comprometido para reponer los cuarenta y ocho departamentos siniestrados, desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, es que les van a reconstruir lo mismo y en el mismo lugar.

Agradeceré que pueda detallar un poco más sobre lo que les han comprometido.

Con eso, finalizo las preguntas. La idea es tener datos más precisos.

Advierto que lo que menos queremos en la comisión es que esto se transforme en un enfrentamiento. La gracia es escucharlos a todos. Obviamente, con esto, nos vamos a hacer una idea, los trece que conformamos la comisión investigadora, con el objeto de sacar conclusiones y recomendaciones para que esto pueda salir adelante, porque peleando no avanzamos, pero no por eso vamos a dejar de escuchar a todos los que tenemos en carpeta.

Tiene la palabra la diputada Carolina Marzán.

La señora **MARZÁN** (doña Carolina).- Señor Presidente, en diez minutos tengo que bajar, porque tengo hora al kinesiólogo, pero quiero dejar formulada una pregunta.

En primer lugar, tiempo atrás, con otros diputados nos reunimos con el ministro Montes. En esa oportunidad, nos

planteó la posibilidad de ir a terreno, de manera espontánea; no se lo planteamos nosotros. Entonces, hay que ser justos también en eso, más allá de lo que haya sucedido después.

En segundo lugar, hablando de justicia con el señor Patricio Coronado y con el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu), realizamos un trabajo en El Olivar, encabezado por don René Flores, del Comité de Vivienda de Emergencia de El Olivar, que ha avanzado bastante bien, porque ahí estoy en mi rol fiscalizador. Ellos me convocaron, nos reunimos con las autoridades correspondientes y establecimos plazos y compromisos respecto de cosas bien particulares. Por si acaso, uno está a disposición de eso, estimados.

En términos bien concretos, independiente de todo lo que hemos hablado, ¿qué medidas creen ustedes que son prioritarias para acelerar la reconstrucción y garantizar una solución justa y digna para los vecinos y familias afectadas? ¿Qué medidas, bien concretas, para nosotros poder fiscalizar, oficiar, gestionar y tratar de acelerar lo más posible estos procesos?

Me tengo que retirar ahora, pero voy a estar en la Cámara. Mi equipo se quedará en la comisión.

Gracias, Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Muchas gracias, diputada Marzán. Usted llegó a la hora, por lo que estuvo presente desde el inicio.

Terminada la ronda de preguntas.

Vamos a dar la palabra en el mismo orden.

Tiene la palabra el señor Marco Díaz.

El señor **DÍAZ** (presidente de la Junta de Vecinos Villa Dulce, CRAV).- Señor Presidente, por su intermedio respondo a la diputada su consulta respecto de Chilquinta, Chilectra, todas esas cosas, de las que no se habla.

Lo único que a nosotros nos quedó bueno en la calle fueron unas cámaras de seguridad que compramos, como vecinos, cuando no éramos junta de vecinos; pero Movistar, dos semanas después, recuperando sus cables, cortó las cámaras de seguridad. Tenemos incluso el video de la persona subiéndose al poste y cortando el cable. Todavía no logramos que se nos reponga ni hemos tenido respuesta. Entonces, eso es en relación con lo que estaba.

Me encantaría poder tener comunicación con usted como para poder contarle al respecto, porque llevamos un año y medio tratando de que se nos reponga la conexión de las cámaras. ¿Cuál es el valor del cableado? Aproximadamente 400.000 pesos. No tenemos esa plata, porque ya hicimos la inversión una vez.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- ¿Habría acuerdo para oficiar respecto de esa materia?

La señora **RODRÍGUEZ**, doña Claudia (Secretaria).- ¿A Movistar?

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- No sé si podemos oficiar a Movistar.

La señora **RODRÍGUEZ**, doña Claudia (Secretaria).- Podemos preguntar, por lo menos.

El señor **DÍAZ** (presidente de la Junta de Vecinos Villa Dulce, CRAV).- Tenemos todos los registros, en todo caso.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- ¿Habría acuerdo para oficiar a la Subsecretaría de Telecomunicaciones y a Movistar?

Acordado.

Tiene la palabra, señor Díaz, para que termine su intervención.

El señor **DÍAZ** (presidente de la Junta de Vecinos Villa Dulce, CRAV).- Señor Presidente, en respuesta a su consulta, es cierto que no estamos cerca de que el ciento por ciento de los vecinos pueda tener una solución clara, lista y a la mano, como para poder ejecutarla.

De los sesenta casos, todavía tenemos alrededor de cuatro o cinco que están pendientes, sin ningún tipo de resolución. También tenemos aproximadamente seis casos de autoconstrucción, de casas que ya se están construyendo.

Al respecto, hay un tema que me gustaría dejar para más adelante, para que ustedes lo puedan tratar, acá no lo vamos a poder hacer.

Encuentro que ha habido abuso respecto de los pagos de seguros que se hicieron por las casas. Hay casos de vecinos en que se liquidaron los seguros, pero el banco se hizo pago y sacó las platas desde las mismas cuentas para poder hacerse pago de eso. Tengo un caso particular. Lo encuentro gravísimo, porque se trata de un vecino que había llegado hace un mes a su casa y la había comprado hace dos meses, y ha tenido miles de problemas para obtener subsidios. Entonces, creo que son cosas que van quedando invisibilizadas y es importante que se noten, porque no debe ser el único vecino al cual, estando pagando un subsidio,

se le haya pagado el seguro, pero no haya podido ejecutar nada con la plata de su seguro.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- ¿Habría acuerdo para oficiar a la Comisión para el Mercado Financiero, que tiene a su cargo la fiscalización de los bancos, a fin de preguntar sobre los casos de utilización de recursos de los seguros por parte de los bancos?

El señor **DÍAZ** (presidente de la Junta de Vecinos Villa Dulce, CRAV).- O pagos. No tengo las palabras técnicas en realidad..

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- ¿Habría acuerdo?

Acordado.

Continúe, señor Díaz.

El señor **DÍAZ** (presidente de la Junta de Vecinos Villa Dulce, CRAV).- Tenemos vecinos que están realizando autoconstrucción, aproximadamente cinco o seis, pero a ninguno se le ha depositado aún, a pesar de que algunos ya han entregado la documentación de las casas terminadas y están habitando sus casas. Tenemos dos vecinos que tienen su casa completamente terminada y otros dos que están *ad portas* de terminar con la entrega del papeleo y todo el cuento.

Me pierdo un poco con los números, porque en este momento hay vecinos que están vendiendo sus terrenos. Por lo menos, tenemos cuatro vecinos que, por distintos motivos, han vendido sus terrenos. El temor es que los empiecen a comprar... Veamos quiénes los van a comprar. En cuanto a los demás, hay tres vecinos que todavía están tramitando la posesión efectiva.

Hay que tomar en cuenta algo de lo que no se ha hablado todavía. Nuestra población es principalmente de gente mayor,

entonces, son cosas que, a los más jóvenes, que a nosotros nos cuestan, y la gente que es mayor, que no está cerca de sus hijos, que no tiene conexión con sus hijos o sus hijos vienen de lejos de vez en cuando y otros miles de problemas, es complejo cuando hay tanto papeleo, tanto lugar que visitar, tanto tiempo que recorrer y tanta cosa que mover e investigar. Hay gente que está en edad de no querer investigar, lo único que sabe es que perdió todo; entonces, no está en tiempo de estudiar.

Creo que aproximadamente al 80 o 70 por ciento de los vecinos se les asignó el subsidio para la construcción, pero no se les ha entregado, están esperando. Yo creo que en agosto o septiembre deberían empezar con la obra de construcción de sus casas. ¿En qué orden y cuánto se van a demorar? ¿Van a partir todas juntas? ¿Van a partir de a una, van a partir de a media casa? Esa es información que no tenemos, porque, en realidad, hasta hoy, cuando se entrega una información y se dice que en tal fecha van a estar todas las casas de emergencia, eso no pasa. Pero los subsidios sí han sido asignados, al menos, a la mayoría de los vecinos de nuestro sector, salvo estos casos que son bien particulares, pero todavía no tengo conocimiento de si esa situación se ha hecho efectiva.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el señor Felipe Glaser.

El señor **GLASER** (presidente de la Junta de Vecinos de El Olivar, Primera Etapa).- Señor Presidente, respecto de la pregunta de la diputada Marzán, creo que la única forma de agilizar el proceso es con la reconstrucción universal,

entendiendo que está más que comprobado que el Estado tiene bastante participación; por lo tanto, debería hacerse cargo de una reconstrucción universal y permitir destrabar todos los procesos que llevan más de un año y medio entrampados, por lo cual muchos sectores no han podido reconstruir.

En cuanto a la DOM, desde la apreciación de la junta de vecinos, creemos que sería necesario generar un equipo de trabajo especializado en la revisión de los proyectos de reconstrucción, y que este equipo, de una u otra forma, tuviera un rayado de cancha en cuanto a los plazos; es decir, que no pasen diez días, tanto para presentar las observaciones como para que el sector privado, que son los que iban a construir, tengan los mismos plazos para entregar las observaciones y, de una u otra forma, sacar el proyecto al paso siguiente, que es la calificación.

Principalmente, en el segundo sector existen noventa y ocho casas quemadas, de las cuales solo se ha construido un cuatripareo. La próxima semana debería estar ingresando ya el segundo cuatripareo, de los cuales once están entrampados por el tema de las habilidades, porque son personas que tienen más de tres viviendas, incluso. Por lo tanto, algunos de los otros proyectos están en la etapa de la DOM, y otros están en etapa de calificación.

A modo de cifras, hoy se han ingresado a la etapa de calificación, en el sector de El Olivar, más menos, unos cuarenta proyectos con calificación Serviu.

Respecto de los cuatripareos, aparte del que está construido en el segundo sector, otro se está construyendo en el primer

sector, de la primera etapa. En estricto rigor, serían dos cuatripareos que avanzan respecto de la reconstrucción.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Cuando usted habla de noventa y ocho casas quemadas, ¿dentro de esas considera el cuatripareo como cuatro?

El señor **GLASER** (presidente de la Junta de Vecinos de El Olivar, Primera Etapa).- Así es, señor Presidente. Eso habría que dividirlo por cuatro. Lo mismo sucede cuando se habla sobre mil casas; también se tiene que dividir por cuatro, porque son cuatripareos.

Hay que aclarar respecto de la consulta que hizo, por su intermedio, señor Presidente, el diputado Teao, porque más que privilegio, haber tenido la oportunidad de estar con los diferentes encargados de la reconstrucción, como entidad máxima del ministro, ha sido gestión, la cual se ha abierto a todas las juntas de vecinos -hablo por el sector de El Olivar- incluso, más aún, a los comités que se han creado, como el comité de crisis. De hecho, la primera vez que tuve la posibilidad de estar con el ministro fue, justamente, en la casa de don René Flores, a través del comité de crisis.

Por lo tanto, puedo dar fe de que cada vez que ha venido una autoridad a nuestro sector se abre la sede comunitaria, que es la sede de El Olivar, de la cual estoy a cargo, para todos los dirigentes, independiente de las cinco organizaciones de juntas de vecinos territoriales; incluso, más, se ha abierto a comités que se han conformado a través de los desastres. De esa forma se ha trabajado, por lo menos, en ese sector.

Tengo claro que en algunos sectores no ha llegado; tenemos claro que no ha sido rápido, pero, desde mi experiencia y de lo que puedo certificar, ha sido de esa forma.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el señor Alejandro Moreno.

El señor **MORENO** (presidente de la Junta de Vecinos N° 87, de Villa Independencia).- Señor Presidente, nosotros tenemos 446 casas siniestradas, número en que están incluidas las dieciséis del sector Puesta de Sol. De eso, el 70 por ciento son de autoconstrucción, es decir, la gente construyó entre 60 y 70 por ciento. Se endeudó y también se recibió mucha ayuda por parte de las empresas.

En estos momentos, ellos se encuentran con asistencia. Están con los arquitectos, porque tienen que hacer todo el sistema para enviarlo a la DOM, pero ahí es donde viene el otro problema, porque muchos no cuentan con las normas. Hay gente a la que le están diciendo que tienen que demoler una parte, hacer cercos y muros, gasto en los cuales ellos deben incurrir. Tienen que hacer también cortafuegos. Tiene que haber dos metros respecto del vecino. No pueden tener ventanas, y si las tienen, las objetan. Deben existir tres metros de frente; eso es lo legal, pero la gente empezó a construir a la pinta de ellos. Muchos eran maestros, y ellos mismos construyeron.

Esta situación está entrampada, pero el ministro dijo que iban a adelantar el 60 por ciento a la gente que está autoconstruyendo, para que se agilice y terminen de construir, porque muchos tienen solo el cascarón, pero falta todo lo de adentro.

Lo otro corresponde a los servicios básicos. Las empresas están cobrando hasta 500.000 pesos para actualizar el gas y todo lo que tiene que ver con el aspecto sanitario. Para eso no hay fondos.

En la última reunión que tuvimos con el delegado, él se comprometió a ver que alguien hiciera un precio y la gente no siguiera endeudándose.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Solicito que se oficie sobre el tema que plantea el señor Alejandro Moreno, para que, eventualmente, se adelante el 60 por ciento del subsidio de autoconstrucción.

El señor **MORENO** (presidente de la Junta de Vecinos N° 87, de Villa Independencia).- Eso es lo que dijo el ministro cuando estuvo con nosotros en la sede de la junta de vecinos.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- ¿Habría acuerdo para oficiar al ministro, con el fin de que nos informe de los plazos, tiempos y estado, para que se adelante el 60 por ciento del subsidio de autoconstrucción?

El señor **MORENO** (presidente de la Junta de Vecinos N° 87, de Villa Independencia).- Señor Presidente, a nosotros se nos dijo que la resolución está hace dos meses, pero nunca nos informaron.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- ¿Habría acuerdo?

Acordado.

Secretaría me informa que debemos tomar el acuerdo para prorrogar la sesión por quince minutos más.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Puede continuar, señor Moreno.

El señor **MORENO** (presidente de la Junta de Vecinos N° 87, de Villa Independencia).- El otro asunto es que hay muchos vecinos que no tienen los documentos, porque, en muchos casos, los viejitos fallecieron y, como se dice, tenían la escritura bajo los colchones. Por lo tanto, las propiedades no estaban inscritas en el Conservador de Bienes Raíces, por lo cual se presenta el drama de la posesión efectiva. Muchos hijos quieren vender, otros no quieren vender, y están entrampados. Si bien es cierto, no son muchos, pero están entrampados.

Lo otro tiene que ver con los valores del Conservador de Bienes Raíces. En un tiempo fue gratis, pero ahora sale 15.000 pesos el documento. Después pasa el plazo, dicen que la fecha está mala y que hay que sacarlo de nuevo. Ese es otro gasto, y si la gente está autoconstruyendo, ya no cuenta con los medios, porque muchos están sin trabajo y otros están pensionados.

También está el tema de Chilquinta. Por ejemplo, yo no pude postular al subsidio, porque estoy catalogado dentro del 60 por ciento, pero no tengo casa, por lo que es importante considerar los criterios usados para valorar a las personas.

Dicen que en julio nuevamente viene el subsidio de la luz, pero esto también es solo para el 40 por ciento.

La otra vez preguntamos a las autoridades por qué no nos aplicaban a todos los que nos quemamos el tramo de 40 por ciento de mayor vulnerabilidad en el Registro Social de Hogares, porque no tenemos casa. No sé cómo toman a Villa Dulce CRAV. Entonces, es ilógico; o sea, tuve que pagar 100 lucas de luz, porque empezamos a trabajar. Yo levanté una casa

de emergencia, para lo cual se ocupaban herramientas eléctricas, pero tuvimos que botarlas. Y como pertenezco al tramo del 60 por ciento de vulnerabilidad, no podía obtener el subsidio.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- ¿Habría acuerdo para oficiar al Ministerio de Energía, a fin de que se aplique lo que plantea el señor Alejandro Moreno, para que se les asigne automáticamente el tramo de 40 por ciento? Incluso, sé que el diputado Cuello estuvo muy involucrado en esa materia.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor **MORENO** (presidente de la Junta de Vecinos N° 87, de Villa Independencia).- Señor Presidente, también deberían oficiar a la empresa Esva, porque debería tener generadores. Se cortó el agua, porque se cortó la luz, y las bombas de las copas de agua funcionan con energía eléctrica.

Otra duda que tenemos es que no contamos con medidores de agua. Queremos saber qué va a pasar más adelante, cuando empiecen a poner los medidores, si va a pasar igual que con la empresa Chilquinta, que va a empezar a cobrar a la gente, porque estamos sin medidores hasta el momento. Nos dejaron la instalación, así como para ocuparla. Dejaron el kit de emergencia de luz, pero se lo estaban sacando a la gente. Así que logramos que no se lo llevaran, porque el Estado puso los kits, no Chilquinta.

En lo referente a qué se puede hacer, como dije, es necesario que las autoridades informen, porque falta información. Que sea una información única, porque uno dice una cosa, después

se dice otra, después los vecinos van a una entidad y los funcionarios les dicen otra cosa, además de pedirles más documentos, y así sucesivamente. Entonces, queremos una información real, o que digan esto es así y hasta ahí se puede zanzar el tema y avancemos.

Respecto de los asuntos de la Dirección de Obras Municipales (DOM), deben poner más gente, porque el delegado se comprometió a que iba a enviar más gente para ayudar allá, pero no sé si fueron.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Lo vamos a saber, porque tenemos invitado a un representante de la DOM más adelante.

El señor **MORENO** (presidente de la Junta de Vecinos N° 87, Villa Independencia).- Bien, señor Presidente. Porque iban a mandar gente de apoyo para que revisara, porque es muy poca la gente que revisa los expedientes. Ese es el drama.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el presidente de la Junta de Vecinos Puesta de Sol, Julio Bruna.

El señor **BRUNA** (presidente de la Junta de Vecinos Puesta de Sol, Villa Independencia).- Señor Presidente, lo que me queda más claro es que necesitamos propuestas para poder avanzar y que esto se esclarezca.

Primero, habiendo sostenido varias reuniones con el Serviu, ellos saben qué hacer. Están claros del problema que hay. No hablamos de la DOM, pero, en el caso nuestro, que es más fuerte la autoconstrucción, una vez que pasa la DOM, vuelve al Serviu.

Y ahora el Serviu está poniendo más trabas todavía o pidiendo planos de estructura nuevamente, que no los habían solicitado.

En cuanto al Decreto Supremo N° 1 (DS01) de autoconstrucción, la persona construía y, cuando tenía la recepción final, el Estado le pagaba lo que él había invertido.

Respecto de lo que indicó don Alejandro Moreno, ese decreto fue modificado hace un mes y no teníamos idea, no sabíamos. Para el DS01 se necesita mucho menos documentación que para el Decreto Supremo N° 49 (DS49). El DS49 lo estábamos asignando o la gente lo estaba tomando, porque era la única manera en que le fueran entregando recursos desde cero, tanto en materiales como en dinero, para pagar la mano de obra, que era totalmente lo contrario del DS01. El DS01 necesita menos documentación y lo que saltó ahora es que se puede adelantar hasta en 60 por ciento para que ellos puedan terminar con los trámites de recepción final, que no tenían.

Por lo tanto, todas las personas, o la mayoría, que estaban en autoconstrucción asistida, porque no tenían más recursos, tomaron la opción del DS49. De hecho, anteriormente las personas podían invocar este decreto hasta con 40 por ciento de avance y se amplió hasta 90 por ciento, para que todas ellas pudieran ser beneficiarias de ese subsidio. Aun así, viendo toda esta problemática, ha llegado un montón de problemas con eso. Insisto, cuando se entregan los trabajos realizados, como en el caso de Reñaca Alto que presenté, hay toda una burocracia extrema en la parte de fiscalización, pero cuando realmente tienen que fiscalizar que se hagan bien esos trabajos, no hay personal disponible al efecto.

Creo que la manera de ampliar es que realmente consideren la ley N° 16.282, conocida como "ley de catástrofe", en la cual el ministro tiene mucho que ver, y saltarse muchas exigencias, el cuadro normativo. Como dijo un diputado, el sector se autoconstruyó, los jóvenes vivieron toda su vida estudiando y esperando que el papá pasara con tablas y zinc para ampliar las casas, porque eran de 32 metros cuadrados. Así funcionó. Las casas son heredables, no se piensa en vender. Hasta el incendio no había problema alguno, la regularización no era un tema ni había incendios, porque se cumplía la normativa. Qué mejor que ahora que van a tener grupos de arquitectos que los van a estar guiando. Recuerden que de la Villa Independencia es de donde viene la mayoría de los trabajadores de la construcción. Ellos saben construir, pues son los que levantan los edificios. Por lo tanto, cada vez que lo hacen, a lo mejor faltarán en algo, pero en la mayor parte no hay problema, porque son los ejecutantes.

En consecuencia, si hay algo que hacer, por favor, que el ministro saque las trabas, y con eso avanzamos y no molestamos más. Dénnos los recursos y nosotros continuamos.

De los trabajos que se van a hacer en cuanto a salidas de emergencias, ojalá que sean ejecutados mucho más rápidamente, lo necesitamos urgente. No sé a quién pedir eso, porque van a pasar más veranos; mientras, vamos a estar con el alma en un hilo y tendremos que esperar cinco años más.

Por eso, les pediría que oficiaran o que ustedes llegaran con oficios para la infraestructura urgente de salidas de evacuación, como prioridad número uno.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Respecto de lo que usted plantea sobre la ley N° 16.282, conocida como "ley de sismos" o "ley de catástrofe", solo se puede ocupar cuando se declara estado de excepción constitucional de catástrofe, que se terminó hace un par de meses. De hecho, entiendo, o mejor dicho lo sé de primera fuente, que la "ley de sismos", en el caso de Viña del Mar, solo se pudo ocupar en la población Pedro de Valdivia, y sirvió para la regularización de sus calles, ya que desde los años ochenta y tanto no habían sido recibidas y no eran bien nacional de uso público. A lo menos, es lo que entiendo, igual lo podemos ratificar una vez que vengan de la DOM.

El señor **BRUNA** (presidente de la Junta de Vecinos Puesta de Sol, Villa Independencia).- Señor Presidente, lo que pasa es que también existe la resolución exenta N° 597, del 17 de marzo de 2023, que refiere exactamente lo mismo y se asigna para los incendios de las regiones de La Araucanía, de Ñuble y del Biobío. Está referida a los incendios ocurridos en las regiones de Ñuble, del Biobío y de La Araucanía, para las familias cuyas viviendas fueron afectadas por el sistema frontal que afectó a las regiones de Valparaíso, Metropolitana de Santiago, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío. Ese decreto está firmado con fecha 17 de marzo de 2023, de manera que, mediante ese decreto, el ministro también dice que "los proyectos a desarrollar deberán cumplir con un programa arquitectónico que considere un mínimo de cuatro recintos informados.". En el fondo, está sacando el cuadro normativo que se está exigiendo, según el artículo 5.1.

Por lo tanto, si no hay estado de excepción constitucional de emergencia, está ese decreto para los incendios que afectaron al sur del país.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Perfecto, muchas gracias.

Usted planteó una cuestión respecto de la cual habría que oficiar, ¿cierto?

El señor **BRUNA** (presidente de la Junta de Vecinos Puesta de Sol, Villa Independencia).- Sí, podríamos oficiar que se afecte.

(Un diputado habla fuera de micrófono)

[...]

Es que fue anterior.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Era N° 597. La voy a buscar y la voy a enviar al grupo.

Quiero recabar el acuerdo para oficiar respecto de la utilización de regulaciones que permitan flexibilizar, cualquiera que sea: la "ley de sismos" o cualquier otra, la normativa de recepción vigente, que es lo mismo que se planteaba de una eventual "ley del mono", pero si es que existe una normativa actual que nos permita realizar aquello sin tener que legislar al respecto.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor **BRUNA** (presidente de la Junta de Vecinos Puesta de Sol, Villa Independencia).- Señor Presidente, algo más respecto de las donaciones.

Como agrupaciones que nos reunimos con los distintos dirigentes, nosotros solicitamos ley de transparencia respecto

de las donaciones recibidas y obtuvimos una respuesta. Sí, nos llegaron las rendiciones de las entidades como Un Techo para Chile y Desafío Levantemos Chile, y está la respuesta de parte del Estado en cuanto a estas donaciones que se hicieron. Ya nos respondieron y nos dicen que no tienen nada que ver, porque no han hecho teletones o solicitudes en ninguna parte como Estado. Esa fue la respuesta de Transparencia cuando nosotros solicitamos esa información.

Lo que parece raro es que se ocuparon fondos en lugares donde el Serviu podía participar, como en Canal Beagle.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- ¿Habría acuerdo para prorrogar la sesión por quince minutos?

Acordado.

Tiene la palabra el diputado Hotuiti Teao.

El señor **TEAO**.- Señor Presidente, en primer lugar, pido oficiar al director del Serviu de Valparaíso, para que nos entregue el plan de las vías de evacuación nuevas que se van a realizar en ese sector.

Después quiero hacer una explicación y reflexión también.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Me pregunta la Secretaría en qué sector.

El señor **TEAO**.- Justamente, para lo que expusieron nuestros dirigentes.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Ya, perfecto.

El señor **TEAO**.- Y, en general, para el sector de El Olivar, porque también tiene problemas con las vías de evacuación. Lo señalo para que oficiemos al respecto.

Yo creo que todos, los diecisiete polígonos.

(Un diputado habla fuera de micrófono)

[...]

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- ¿Habría acuerdo para oficiar respecto de las vías de evacuación o de los proyectos de mejoramiento de las vías de evacuación en los diecisiete polígonos?

Acordado.

El señor **TEAO**.- Una aclaración y reflexión, Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Diputado Teao, pido que primero terminen las intervenciones de nuestros invitados y luego expresa su reflexión.

Tiene la palabra el señor Nindrod Sandoval, presidente de la Junta de Vecinos de la Población Rogers, de Achupallas.

El señor **SANDOVAL** (presidente de la Junta de Vecinos población Rogers, de Achupallas).- Señor Presidente, respecto de la pregunta de cuántas viviendas hemos logrado reconstruir en la población y cuántas viviendas tenemos con subsidio DS01 y DS49, en la población hemos logrado reconstruir dos viviendas, terminadas y entregadas, y dos que ya se comienzan a reconstruir ahora, esta semana, por el Serviu, por subsidio de reconstrucción.

Específicamente, se utilizó el DS01, justamente por el tema de la demora de los trámites burocráticos, etcétera, y las trabas que hay respecto al DS49.

Del DS49, hay veintidós viviendas que están de cero, que no están reconstruidas, es decir, de cero. El resto de las viviendas de las cuarenta y tres hábiles están reconstruidas con recursos propios.

Esas viviendas están postulando -obviamente, están dentro de los subsidios-, pero están en el proceso de regularización

por la asistencia técnica, el levantamiento de información respecto de cómo fueron construidas, etcétera, para la aprobación, para que después le hagan el pago posterior, o, de acuerdo con lo que ellos han reconstruido, que es la información que entrega Serviu con respecto a las viviendas reconstruidas, se les paga acorde con la evaluación que se hace con respecto de la vivienda construida.

Esas son las viviendas que están reconstruidas, y aproximadamente son como quince, dieciséis o dieciocho, por ahí.

En cuanto al resto, tenemos dos construidas -reitero-, dos que se van a comenzar y las otras están en proceso; tienen el subsidio asignado, pero están en proceso con la asistencia técnica para el tema del otorgamiento del permiso de edificación, que es el último trámite que se exige para empezar a reconstruir.

El permiso de edificación que tanto pedimos, que es un trámite que exige ir para allá, venir para acá, ir para allá, que al final queda en la dirección de obras municipales, y es la DOM la que lamentablemente en este momento tiene la traba, por decirlo de una forma.

Sostuve una reunión con el nuevo director de la DOM, quien especificó que ellos no pueden hacer excepciones, y lo señalo en esta comisión, que no estén reguladas por la ley. ¿Por qué? Porque ustedes comprenderán que ellos van a ser sancionados o van a ser investigados. En este caso, sería por la Contraloría, me imagino.

Esa sería la primera respuesta con respecto a cuántas viviendas del DS01, y del DS01 nosotros tenemos la mayoría, y

son muy pocas las DS49. De hecho, yo quiero recordar acá que el día 3 de octubre de 2024 se hizo entrega del primer subsidio en nuestra población, a nuestro vecino René Mora, en Quilpué.

Lamentablemente, el vecino postuló por el DS49, y tiene dos cosas en contra. La primera es que el DS49 se demora mucho y lo segundo es que él no puede construir hasta cuando le solucionen el problema del muro de contención que está detrás de su vivienda. No sé si vieron en la televisión, la última vez salió ese reportaje. Nosotros venimos diciéndole a la autoridad cuándo puede ser, y nos dieron la respuesta. La respuesta fue que eso está en proceso, porque ahí hay un tema de campamento y la población Rogers.

Nosotros colindamos con el campamento, es decir, está la calle aquí y arriba sigue el campamento, que corresponde a otro tema.

Respecto de las viviendas reconstruidas con recursos propios, ya le di la respuesta sobre qué se puede hacer. Pero antes de eso, yo quiero plantear algo con respecto a Chilquinta.

Lamentablemente, Chilquinta de manera arbitraria, se ha tomado atribuciones con respecto a los cobros y más encima con respecto a la instalación de unos postes provisorios que pusieron ellos.

En cuanto a esos postes provisorios, en su momento, a nosotros nos dijeron que eran provisorios, valga la redundancia, que ese medidor lo había puesto Chilquinta y que el cobro no iba a ser efectivo en ese momento, y creo que a todo el mundo le dijeron lo mismo. Sin embargo, no ha sido así. Yo les puedo mostrar una boleta que le llegó a una vecina

por ochocientos y tantos mil pesos ahora, y la vecina no sabe qué hacer.

Como directiva, a lo mejor nosotros hemos sido irresponsables, pero la verdad de las cosas es que no queremos comprometer más allá a los vecinos. Al respecto, ¿cuál es la solución de Chilquinta? Ellos nos dicen: Vengan a repactar; repacten, hay convenios.

Eso significa que el vecino tiene que reconocer la deuda y, por lo tanto, tiene que pagar. Al final, lo van a hacer pagar igual. Y esa no es la idea. Yo sigo insistiendo en que aquí hay que oficiar al Presidente de la República y pedirle que intervenga a Chilquinta, a través del gobierno de China -me imagino- para que esta empresa, de una vez por todas, haga una excepción. No sé.

El Estado tiene que hacerse cargo, en este caso, porque los vecinos no pueden estar pagando algo que no se consumió, por lo menos yo estuve tres meses sin consumir luz, y me llevo una boleta por 220.000 pesos sin consumir luz. Entonces, eso es injusto. Ellos dan otra respuesta. Bueno, ese es el tema de Chilquinta sobre el que quería acotar.

Para terminar, ¿qué se puede hacer? Esa es la pregunta clave. Bueno, hay muchas respuestas con respecto a Chilquinta, las donaciones, etcétera. Sin embargo, me interesa mucho la reconstrucción de las viviendas, que es lo principal. Esos son problemas anexos que se pueden ir solucionando en el camino.

¿Qué se puede hacer? Es necesario que una autoridad de Santiago, directamente designada por el Presidente de la República o por el ministro, se haga cargo definitivamente en todos los aspectos de la reconstrucción. ¿Por qué? Porque se

tiran la pelota unos a otros. Disculpen que hable así, vulgarmente. No, debe de haber uno que se haga responsable. Creo que esa sería una solución para poder definitivamente destrabar y echar adelante esto rápidamente, porque, si no, aquí vamos a seguir en lo mismo. No tengo nada en contra de las comisiones. Sé que las comisiones son necesarias y tienen, hasta cierto punto, las facultades para poder exigir a la autoridad, pero es necesario que esta autoridad tome una determinación; una autoridad general para toda la región que está afectada por el incendio.

Eso sería.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Cuello.

El señor **CUELLO**.- Gracias, Presidente.

En relación con lo que menciona don Nindrod, entiendo que la semana pasada acordamos un oficio -si no me equivoco- para la Superintendencia de Electricidad y Combustibles sobre los cobros en la zona siniestrada. Si no es así, sería bueno que lo acordemos. De todos modos, hago presente que la propia superintendencia -también tiene que ver con la fiscalización- hizo mención respecto de cuáles son los recursos con los que cuentan para fiscalizar y que son bastante escasos. Entonces, creo que es bueno plantearlo, porque, en un contexto más general, cuando se requiere fiscalización, significa contar con profesionales y recursos para los servicios que fiscalizan. Entonces, cuando discutimos en la ley de Presupuestos sobre estas materias, nos encontramos que hay oposición dura a que se otorguen recursos a los servicios para que fiscalicen.

Por consiguiente, lo planteo como algo general para que seamos coherentes en esa materia.

Ojalá que acordemos el oficio.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- No se ofició. Recibimos a Chilquinta y a la SEC, quienes nos plantearon que todos los reclamos que han recibido los han resuelto.

Obviamente, también hablaron de que tenían poco personal. Ahora, no sé si se habrá hecho una auditoría generalizada.

¿Hay acuerdo para oficiar a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, a fin de que haga una revisión exhaustiva respecto de los cobros a los damnificados?

Acordado.

Tiene la palabra el diputado Teao.

El señor **TEAO**.- Señor Presidente, sobre el punto hecho por el señor Nindrod, esa gestión ya la hicimos. Fuimos a la superintendencia y hablamos con la superintendente, quien nos dijo que justamente ellos son los fiscalizadores de Chilquinta.

Llevamos una lista de muchas personas a las que se les quemaron sus medidores y aparecía reflejado el medidor cobrado.

Aparecían -no sé si decir sobre consumo- cobros abusivos con respecto a eso. Tenemos muchos dirigentes testigos de que fuimos a la superintendencia, que nos acogió. De hecho, en la sesión pasada, estuvo la superintendente. Y esto se ve caso a caso.

Presidente, ella misma respondió que el 80 por ciento de los casos se resolvieron y llegaron a un acuerdo. Falta el 20 por ciento que debe ser revisado de la misma manera.

Como mucha gente no puede ir a la SEC, ¿qué es lo que hicimos? Chilquinta puso a disposición un carro que va a ir, sede por sede, en el sector, para que todos los que tengan reclamos, estimado don Nindrod, puedan hacerlo, por los cobros de esos medidores que, en realidad, no se los deberían cobrar. Pero al que no reclama, le pasa esto.

Incluso, con la dirigente de Lomas Latorre hicimos un llamado para que, un día especial de la semana, vinieran todos los que cuidan niños, adultos mayores en Achupallas, y así fue. De hecho, estuvimos ahí y en mis redes sociales está. Esa es la primera parte.

Con respecto al punto, desde mi oficina parlamentaria, hemos oficiado a todos los ministerios, aunque -como dice- debería haber una sola persona. Llamamos a todas las autoridades competentes con respecto a la reconstrucción y los atrasos, para dar certezas.

Solo llegó una persona a esa reunión, que fue aquí mismo, con muchos dirigentes. Nuevamente, voy a nombrar a alguien que no está sentado en esta mesa, el señor Patricio Coronado, quien cumplió, ciento por ciento de ejecución. El resto se excusó el mismo día. Se hicieron los desentendidos, la seremi de gobierno, el mismo delegado, el Ministerio de Desarrollo Social y un largo etcétera.

Tiene razón. Lamentablemente, en nuestro país no hay política de desastres, ni reconstrucción, ni reparación, ni incluso gestión de los desastres. Porque cuando ya ocurren los problemas, aparecen las autoridades.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Diputado, necesito terminar de escuchar a los demás invitados.

El señor **TEAO**.- ¿Me da el último minuto, Presidente, después de escuchar a la dirigente?

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Termine, pero sea breve para darle la palabra a ella.

El señor **TEAO**.- Perfecto, Presidente. ¿Sabe qué? Quiero ser muy claro. Nosotros no trabajamos por un sector político; trabajamos por los vecinos. Si a esta mesa va a venir a sentarse gente que utilizó la reconstrucción para obtener votos para un cargo, es complicado. No es un ataque, sino para que dejemos las cosas claras. Ya sé, porque me acaba de llegar mucha información. ¿Por qué el señor Felipe Glaser sí recibió ayuda de parte de la municipalidad? Porque el señor Felipe Glaser fue candidato a concejal por el Frente Amplio. Inició su campaña, lanzándola en El Olivar, el 9 de agosto...

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Lo llamo al orden, diputado, por favor.

(Varios diputados hablan sin micrófono)

[...]

Diputado, doña Sandra Villarroel está esperando ser escuchada. Obviamente, vino especialmente para hacer esto. Si hay imputaciones, no soy quién para coartar la libertad de expresarlas.

Le corté el micrófono y lo llamé al orden.

(El diputado Cuello habla sin micrófono)

[...]

¡Diputado Cuello, por favor! ¡Pídame la palabra por reglamento después de escuchar a doña Sandra Villarroel!

Pido, por favor, que escuchemos. Si van a hacer imputaciones... Nunca dejo de dar los espacios.

Estamos haciendo un esfuerzo para escuchar a todos y me falta escuchar a doña Sandra. Después de escucharla, le doy la palabra.

¿Habría acuerdo para prorrogar por diez minutos?

Acordado.

Tiene la palabra doña Sandra Villarroel, para que responda a las preguntas.

La señora **VILLARROEL**, doña Sandra (presidenta del Comité de Vivienda Valle del Sol, sector El Olivar).- Voy a comentar un poco de nosotros. Son trece edificios de los cuales cuatro salieron afectados, es decir, cuarenta y ocho departamentos. Ya tenemos a la entidad patrocinante con la que vamos a trabajar. Partimos el 18 con el tema de la demolición; igual fue harto tiempo de espera. El día 29 de junio, recién, se demolerán las cuatro torres.

Estuvimos viviendo un año, más o menos, en esos edificios casi que ya se estaban cayendo. Ninguna autoridad llegó allá, excepto la alcaldesa. Lo digo así, porque fue la única autoridad que llegó con ayuda para nosotros. De hecho, fuimos a Chilquinta para que nos pusieran luz en los departamentos que no estaban afectados. No lo hicieron, nos tuvimos que colgar de la luz y del agua y estar viviendo así casi un año, más o menos, porque salimos recién ahora en enero, para que se avanzara en la demolición. Esperamos que se demoliera. Nunca llegaron a ver si se demolían o no. Hasta que sí se van a demoler los cuatro.

Se recibieron los aportes que se tienen que recibir. Estamos recibiendo los bonos para pagar nuestro arriendo, porque todos tuvimos que salir de ahí. Tenemos que estar pagando y buscar una casa. A nuestros niños los cambiamos de colegio, porque igual es un cambio; donde nacieron, porque es una población de diecisiete años.

Necesito que fiscalicen la evacuación. No tenemos evacuación en ese lugar. Y tenemos muchos adultos mayores. Si fueran a nuestra población, verían cómo es nuestra calle. De hecho, soy presidenta de la población completa y también tengo que lidiar con los vecinos que siguen viviendo ahí. ¿Qué va a pasar con la calle? Porque va a pasar maquinaria pesada. Se van a romper las calles. Lo ideal es que fiscalicen la vía de evacuación.

Para ciento cincuenta familias tenemos dos grifos, que para el incendio funcionó uno solo, el otro no funcionó, no hubo agua. No tenemos red seca. Postulamos a un beneficio de la municipalidad, Fondo de Inversión en Seguridad (FIS), para comprar extintores para cada edificio, porque no tenemos red húmeda ni seca. Tenemos los extintores. Postulamos a varios beneficios, pero lo ideal es que vean también dónde se construyen las viviendas desde ahora en adelante, que tengan cuidado respecto de dónde las van a construir, porque no hay vía de evacuación, sobre todo en El Olivar.

Gracias a Dios, creo que todo esto está partiendo. Partimos hoy día con todo el proceso de demolición. El 29 demuelen las cuatro torres. Si quieren ser parte de eso, están todos invitados el 29 de junio. Partimos con la demolición de las cuatro torres, para que vayan a ver cómo es realmente el lugar, porque no recibimos ayuda. Si ustedes miraban hacia abajo, se

veían todos los departamentos buenos, porque por fuera se ve como que no pasó nada. Por eso tampoco llegaron muchas autoridades allá.

Los invito a que vayan ese día, para que conozcan cómo es nuestra realidad.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Muchas gracias, doña Sandra.

Entonces, ¿el proyecto es construir donde mismo y como era anteriormente?

La señora **VILLARROEL**, doña Sandra (presidenta del Comité de Vivienda Valle del Sol, sector El Olivar).- No, porque cambiamos el proyecto. Lo tengo conmigo, si después quieren ver cómo va a ser. Es muy distinto, van a ser más grande que los otros edificios. Los de nuestros vecinos son chicos. Lamentablemente, ellos no van a tener la solución que tenemos nosotros, así que los invito para que vean que realmente necesitamos ayuda.

Reitero que tengo conmigo el proyecto, si lo quieren ver.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Luego nos juntaremos y cada uno podrá ir para allá. Muchas gracias, doña Sandra, por haber hecho el esfuerzo de venir.

Respecto de lo que sucedió previamente a haber escuchado a doña Sandra, debo señalar el artículo 280, numeral 2, relativo a salirse de la cuestión sometida a examen, y el numeral 5, me otorgan la potestad para llamar al orden, que es lo que hice en primer término.

Voy a ofrecer la palabra nuevamente. Hemos tenido una muy buena sesión, hemos escuchado a todos los integrantes y a todos quienes asistieron el día de hoy. No hagamos de esto

algo que pueda salirse de control y que dañe el objetivo final de esta comisión especial investigadora, que es sacar conclusiones, determinar responsabilidades y presentar recomendaciones.

Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Luis Cuello.

El señor **CUELLO**.- Señor Presidente, artículo 280, numeral 5, sobre las imputaciones o atribución de intenciones a los invitados. Usted lo ha expuesto muy bien, es una falta al orden, pero quiero más bien invitar a una reflexión.

Primero, me sumo a sus palabras, desde el punto de vista de que el objetivo de esta comisión es otro. Creo que es importante escuchar a nuestros invitados, en este caso, a dirigentes vecinales de la zona siniestrada, conocer sus inquietudes y ver cómo nosotros, como Cámara, contribuimos a ese objetivo y, también, arribamos a las conclusiones.

También quiero invitar, por su intermedio, señor Presidente, al diputado Teao a una reflexión respecto de presentar como algo negativo que un dirigente vecinal pueda ser candidato a un cargo de representación. No es algo negativo, al contrario. Cualquier ciudadano puede ser candidato y, por supuesto, un dirigente vecinal, vaya por el partido que vaya. No hay que hacer un prejuicio al respecto. Creo que, incluso, es positivo que un dirigente vecinal pueda aspirar a un cargo de representación, porque tiene un trabajo detrás.

En definitiva, a mi juicio, y lo digo con todo respeto, creo que esa es una visión un tanto paternalista, que incluso se expresa hoy en la Constitución. Ustedes saben que los dirigentes vecinales tienen prohibido ser candidatos a

diputados. Eso tiene que ver con una visión restrictiva de la democracia, que incluso es un poco elitista, porque supone que únicamente personas que pertenecen a una cierta élite pueden ser candidatos a algún cargo de representación y no un dirigente vecinal que está día a día con sus vecinos.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Hotuiti Teao.

El señor **TEAO**.- Señor Presidente, me tomo de las palabras del diputado Cuello, porque se fue para otro lado; no era eso de lo que quería hablar.

Vamos a aclarar las cosas. En esta mesa recibimos a quienes son damnificados. Como diputados, trabajamos para todos, como dijo el dirigente Nindrod, sin colores políticos. Sin embargo, cuando venía hacia acá escuché claramente lo que dije antes, de modo que no estoy imputando, sino que son las palabras que se dijeron aquí y es bueno aclararlo. Cuando dice que sí recibió ayuda de la municipalidad... Les voy a mostrar una foto, porque, señor Presidente, no podemos no mostrar la foto donde aparece la alcaldesa de Viña del Mar...

-El diputado exhibe la fotografía aludida desde un teléfono celular.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Diputado Teao, no me haga llamarlo nuevamente al orden, por favor.

El señor **TEAO**.- Señor Presidente, deme unos minutos para aclarar la situación.

No estoy imputando nada. Lo voy a plantear de otra manera, si usted siente que estoy imputando a alguien. Estoy diciendo que el señor Felipe Glaser habló y, entonces, recibí wasaps de personas que viven en El Olivar, incluso de su propia junta

de vecinos, que me envían la información y me dicen que se llamó a demoler, porque se iba a construir rápido. Ahora bien, lo que estoy diciendo es que ya sé por qué fue tan rápida la ayuda solo para él.

Levanten la mano los dirigentes que no han recibido ayuda o bien a los que no los ha recibido el ministro. Va a haber mucha gente. No quiero causar polémica. Quiero las cosas claras, que hablemos como corresponde, porque aquí hay gente que tiene mucho dolor hace más de un año y medio, están sufriendo porque no les dan las certezas necesarias.

Voy a trabajar por eso. El resto me da lo mismo.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Diputado Teao, el punto ya está hecho.

El señor **TEAO**.- Para terminar, ¿qué bueno que vamos a invitar a la alcaldesa para que nos aclare esta situación de por qué algunos sí reciben y otros no! ¿Qué bueno que también va a venir don René, de El Olivar, a aclarar por qué en esa reunión que señala don Felipe, que fue citada en El Olivar, incluso en su casa, fue vetado, y el mismo ministro después lo llama por teléfono y le ofrece disculpas, porque en realidad son puras excusas!

Entonces, cosas que no son verdad las vamos a aclarar en una próxima oportunidad, cuando vengan otros dirigentes.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Los vamos a invitar a todos.

El señor **TEAO**.- Lo tengo claro.

Por eso, le quiero preguntar, señor Presidente, ¿por qué si yo fui el primero, con una lista de más de cuarenta personas, no están mis invitados dentro de todo? ¿Quién decide eso?

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Van a estar todos. Todos van a ser escuchados.

El señor **TEAO**.- De acuerdo, señor Presidente.

Por cierto, ¿quedó claro que estamos trabajando sin colores políticos...

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Diputado Teao, ya hizo el punto.

El señor **TEAO**.- ... y que no se digan cosas que no son!

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Diputado Teao, ya hizo el punto.

Tiene la palabra el diputado Arturo Barrios.

El señor **BARRIOS**.- Señor Presidente, quiero señalar que esta ha sido una conversación donde invitamos a dirigentes, y creo que les debemos todo el respeto a los que están presentes. Hemos tratado de sostener una conversación con respeto sobre una situación compleja que nos convoca a todos a esta comisión especial investigadora.

Conocí al señor Felipe Glaser. No tuvo ninguna incomodidad en llegar a las nueve de la noche a abrir un lugar y darme a conocer con don Julio Bruna, aquí presente, las soluciones modulares y decirme, además, que había faltado tiempo y que se necesita mayor eficiencia y eficacia de la acción del Estado.

Entonces, si queremos hacer una polémica política, este no es el momento, la ocasión, ni el espacio, porque aquí estamos hablando...

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Diputado, ya está hecho el punto.

El señor **BARRIOS**.- Sin embargo, digo esto porque, a mi entender, con lo que ha dicho el diputado Teao, cambia el giro de la conversación en un sentido que no ha estado presente. Comparto que puede haber diferentes posiciones y percepciones desde la política, pero cambia el giro, porque, finalmente, no ha estado presente acá. Lo dijimos desde el comienzo: debemos escucharnos en respeto y tratando de poner humildes granos de arena para que las cosas vayan solucionándose. Ese es el punto y no denostar a nadie.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente accidental).- Está hecho el punto.

Para cerrar el día de hoy, debo señalar que hay cosas que se dicen en sesión y hay otras cosas que se dicen en el *hall* El Pensador; ahí todos pueden decir lo que quieran y se hacen responsables. Para las sesiones de comisiones existe un Reglamento que cumplir, que está claramente estipulado. Obviamente, lo voy a hacer cumplir, como siempre lo he hecho, sin distinguir si son de un lado o del otro. El punto es que la comisión tiene que seguir.

Vamos a invitar absolutamente a todos. Me voy a encargar personalmente de eso hasta que llegue el diputado Celis, después él se encargará.

Espero que podamos generar una convivencia dentro de esta comisión para llegar a buenas conclusiones y recomendaciones.

Por supuesto, nadie será censurado; pero se hará cumplir el Reglamento, y hay cosas que pueden decirse en esta instancia y otras que no, y que se pueden expresar en el *hall* El Pensador, un espacio creado precisamente para esos fines.

Agradezco a todos su asistencia y colaboración.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 13:15 horas.

CLAUDIO GUZMÁN AHUMADA,
Redactor
Jefe Taquígrafos de Comisiones.